BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE | BUENOS AIRES, SABADO 24 DE ABRIL DE 1926 | NUM. 263

El 1º. de Mayo

En todo el país los adherentes a la U. S. A. se disponen a conmemorar dignamente la histórica fecha

El próximo sabado los federados a la U. S. A. paralizarán las faenas para adherirse al paro que en todas partes del mundo los trabajadores llevan a cabo en esta fecha para significar su propósito de emancipación, al par que protestar contra los crímenes de la burguesía.

Este 1.o de Mayo debe encontrar a los trabajadores dispuestos a dar el mayor realce al acto significativo de la fecha que se conmemora.

Donde no pueda realizarse un acto de propaganda debe haber la disposición para editar el manifiesto que signifique el pensamiento de los trabajadores de la U. S. A.

Apréstense desde ya todos los adherentes a la Central a la ejecutaria de un plan de labor para que el significado histórico de la fecha sea integralmente comemorado por todos.

Con la participación de delegados de la U. S. A. se realizarán diversos actos comemorando la histórica fecha del 1.o de Mayo en distintas localidades.

Damos versión de los que la secretaría tiene conocimiento.

Unión Obrera Local (Capital)—

El cuerpo dirigente de la U. O. Local ha organizado un mitin y manifestación para la tarde del 1.o de Mayo.

Ella constará de tres columnas parciales. A saber:

1ra. (Parque Patricios)—Dean Funes y Rioja. 2da. Benito Pérez Caldós y Almirante Brow (Boca). 3ra. Triunvirato y Gurruchaga (iVilla Crespo). Unidas las tres columnas siguiendo el itenerario que se anunciará en su oportunidad se concentrarán en Pueyrredón y Corrientes para seguir hasta la Plaza San Martín por las calles que se indicaran en el itenerario.

El cuerpo organizador llama la atención a las CC. AA. a los fines de que inicien una extensa propaganda entre los federados a favor de la concurrencia al mitin.

En el mitin harán uso de la palabra delegados del CC. de la U. S. A. y de la U. O. L.

Córdoba—

Organizada por el S. O. Carpinteros se realizará velada y conferencia a beneficio de la biblioteca con la participación del delegado de la U. S. A. camarada PASCUAL PLECIA quien participará a su vez en los actos que se llevarán a cabo el 1.o de Mayo.

Campana—

Con la participación del delegado del C.C. de la U. S. A. compañero J. M. FERNANDEZ la F. O. Marítima de esta realizará función y conferencia el 30 y mitin el 1.o de Mayo.

Zárate—

Organizada por la F. O. M. se llevarán a cabo la tarde del 1.o de Mayo diversos actos de propaganda con la participación del delegado de la U. S. A. camarada H. VILLALBA.

Bragado—

Organizada por la U. O. L. se llevará a cabo una manifestación la tarde del 1.o de Mayo con la concurrencia de delegados del CC de la U. S. A. los que a su vez concurrirán a la velada y conferencia que se ha organizado para la noche.

Cosquín—

Organizada por el S. C. de Relación de Picapedreros se concentrarán en la localidad nombrada los componentes de los sindicatos de las localidades inmediatas a los efectos de llevar a cabo una manifestación y mitin la tarde del 1.o de Mayo. Asistirá en representación del CC de la U. S. A. el camarada RAMON AGUIRRE.

Lincoln—

Organizado por la U. O. L. se llevarán a cabo diversos actos en conmemoración de la histórica fecha. Concurre en representación del CC de la U. S. A. NARCISO TRONCONI

Concepción del Uruguay—

La U. O. Departamental como todos los años realizará diversos actos en conmemoración del 1.o de Mayo concurriendo en representación de la U. S. A. el compañero ADAN IBAÑEZ.

Santa Fe—

Organizados por la U. O. Local se llevarán a cabo una serie de actos preparatorios al mitin del 1.o de Mayo. En todos ellos participará el delegado de la U. S. A. FERMIN VILLANUEVA.

Cerro Sotuyo—

Organizados por la U. Graniteros de las de las canteras se llevará a cabo dos grandes actos de propaganda rememorando la histórica fecha del 1.o de Mayo participando de ellos el delegado de la Central.

Corrientes—

Organizados por el C. Reorganizador de la localidad se llevará a cabo velada y conferencia el 30 y mitin el 1.o de Mayo, participando en dichos actos el delegado de la U. S. A. camarada J. GARCIA PULIDO

Bahía Blanca—

Con el auspicio de la U. O. L. y los sindicatos que la integran se realizará una manifestación con recorridos por las principales arterias de la ciudad la tarde del 1.o de Mayo. En representación de la U. S. A. asistirá el camarada LUIS DI FILIPPO

González Chaves—

Con una velada y conferencia el 30 y mitin el 1.o de Mayo rememorará la fecha histórica los trabajadores del S. de Oficios Varios de la localidad. Asistirá en representación de la U. S. A. el miembro del CC FRANCISCO SANCHEZ.

San José de la Esquina

Patrocinados por el Sindicato Oficios Varios se llevará a cabo velada y mitin el 1.o de Mayo. Asistirá en representación de la U. S. A. VICTORINO RODRIGUEZ.

Tandil

Organizados por la U. O. de las Canteras se realizarán diversos actos de propaganda en comemoración de la fecha y en distintas canteras durante el 1.o de Mayo. Asistirá en representación de la U. S. A. MARTIN GAMINDEZ.

Chanar Ladeado—

Los sindicatos de la localidad Carreros, Agrícolas y Estibadores han organizado diversos actos para el 30 y 1.o de Mayo con la participación del delegado de la U. S. A. LEOPOLDO ALONSO

Rosario—

Organizada por la U. O. L. se llevará a cabo la manifestación con recorrido la tarde del 1.o de Mayo, realizándose a su vez una importante velada. Asistirá en representación de la U. S. A. el camarada GASTON LEVAL.

Balcarce—

Organizada por la U. O. L. se realizará una importante velada la noche del 30 y mitin el 1.o con la asistencia del delegado de la U. S. A.

Salto Argentino—

Organizados por el S. de O. Panaderos se realizarán el 1 y 2 de Mayo diversos actos de propaganda con la participación del delegado de la U. S. A. JAIME ROTJER

Firmat—

Organizados por el C. Mixto de Propaganda Sindical se llevarán a cabo diversos actos de propaganda con la participación del delegado de la U. S. A. ANTONIO LOPEZ.

Chivilcoy—

Organizados por la U. O. L. del lugar se efectuarán diversos actos el 1.o de Mayo con la participación del delegado de la U. S. Argentina, CAMILO SONMI.

Carlos Casares

Organizados por el Sindicato de Obreros Panaderos se llevarán a cabo el 1.o de Mayo un gran mitin por la tarde y velada a la noche con la participación del delegado de la U. S. A. MARIANO CALO

Pehuajó—

Organizadas por la F. O. L. se realizará velada y conferencia el 1.o de Mayo con la participación del delegado de la U. S. A. FORTUNATO CAVALO.

Mar del Plata—

Patrocinados por la U. O. L. se llevarán a cabo distintos actos de propaganda en comemoración de la histórica fecha, concurriendo en representación de la U. S. A., el compañero ROBERTO COTELO

Posadas—

Organizados por la F. O. M. se realizarán diversos actos con la participación del delegado de la U. S. A. CARLOS MARTINEZ

Chacabuco—

Los sindicatos Sastres y Albañiles han organizado un gran acto de propaganda el 1o. por la mañana, habiéndose ya distribuido manifiestos por todo el pueblo.

EL COMITÉ PRO PRESOS NACIONAL

El Comité Pro Presos Nacional que tiene en circulación la rifa a beneficio de los camaradas presos, insta a las organizaciones del interior a que durante la fecha de los trabajadores intensifiquen la venta de boletas entre sus asociados. Al mismo tiempo invita a los compañeros y compañeras que deseen vender rifas en la manifestación y veladas que se realizarán en la Capital se sirvan pasar por la secretaría del C. Pro Presos a efectos de hacerles entrega de talonarios.

Los pedidos de boletas deben hacerse al secretario Mariano Barrajón quien actúa de tal en mérito a la renuncia del compañero Protti.

BANDERA PROLETARIA

El número extraordinario de nuestro organo oficial aparecerá el próximo viernes adelantando en un día la fecha para que los agentes y paqueteros puedan distribuir los ejemplares con la antelación debida.

Los interesados en un mayor número de ejemplares deben hacer desde ya los pedidos.

LOS CRIMENES DEL ALTO PARANA

Hemos recibido unos renglones firmados por un grupo de peones obrajeros, en los que ponen en evidencia la ya célebre—por lo criminosa—conducta de las autoridades de Misiones que, en combinación con ciertos llamados contratistas, roban y asesinan a los obreros que ocurren al trabajo de los obrajes.

En forma patética, relatan en estas líneas la vía crucis de un buen hombre que no cometió otro delito que el de ser demasiado honrado para convivir en un medio en donde el latrocinio y el crimen es amparado y fomentado por quienes han hecho de la justicia un buen negocio

He aquí la carta:

"¡TRISTE ODISEA LA DEL PEON OBRAERO AGUSTIN GONZALES!

Este hombre honrado, como lo son en general los trabajadores, agobiado en el rudo trabajo diario, ajeno a los vicios, honesto y no jugador, ni alcoholista, ni pendenciero, no se libró, sin embargo, de la persecución de los instintos criminales de un degenerado que dice llamarse Pedro Montiel. Este individuo, contrató y embarcó el día 6 de febrero ppdo., en Corpus, algunos peones para un obraje en Yaguarasapá (Costa Paraguaya); entre ellos, el tal Agustín.

Llegado allí, no podía trabajar en rollizos, porque el descubridor (explorador) de madera, no le indicaba esta. Trataron de que se quedara de mensú (paria) mensual, lo que no le convenía, pues que no ganaba ni para calzoncillos.

Agustín González había solicitado el año anterior a la Dirección de Tierras la fracción D. de la manzana 26 de este pueblo, en la cual construyó su ranchito cercó el terreno, hizo pozo para sacar agua y otras mejoras.

El degenerado y criminal Montiel tomó mucho interés en poseer dicho terreno y le hizo propuestas "estafadoras" y como le manifestase que adeudaba a la Dirección de Tierras el importe del terreno, le propuso Montiel aquel trabajo porque en su mente de hiena pensó que si Agustín pagaba el terreno, no podría obtenerlo; por lo tanto, era necesario eliminarlo en el bosque, y luego, al no cumplir con la ley, lo solicitaría él pidiendo su caducidad a fin de obtenerlo casi gratis.

Mientras Agustín estaba allá trabajando, Montiel había venido al pueblo y visitó el solar referido, diciéndole a la compañera de Agustín que le era mejor que le cediera a él los derechos pues que su compañero jamás pagaría el terreno.

¿Cómo pagarlo? Si pretendían eliminar su existencia a fin de impedírselo.

Agustín era asediado día y noche a fin de encontrar el medio de darle muerte sin que dejara huellas y darlo después como fugado, según acostumbran en esos casos.

Cinco noches pasó la víctima alerta y en defensa, hasta que pudo precipitarse en la selva, siendo aún perseguido por los perros enseñados a ese fin.

Comprendiendo que el capataz Montiel, su hermano Ventura y Antonio Vera, custodiarían el Puerto y los caminos, en virtud que aquellos eran los que le dieron a conocer y sospechar el funesto plan preparado, optó por meterse por lo más espeso del bosque donde abundan los tigres, al parecer más humanos que los que lo perseguían. Desarmado y sin provisiones, anduvo haciendo zig-zags cuarenta y dos días, hasta despistarlos; llegó al fin a la costa del río otra vez lejos de aquel Puerto madero, a fin de ver si pasaba a la costa Argentina, a la cual devoraba con sus ansias: el pisar aquel suelo y verse libre; era ya para él como un sueño fantástico.

Encontró un botero que le dió pruebas de humanidad trasladándolo inmediatamente al Puerto de Yaconguazú (Argentina) donde el humanitario trabajador Juan Pereira, que reside allí, le dió hospitalidad por tres días al semi-cadáver, hasta recuperarle algún ánimo; luego le facilitó pasaje al Puerto de Corpus (Misiones), a fin de que se presentara a las autoridades, lo cual ha hecho sorprendido del brazo por un vecino.

Cuando la compañera de Agustín ignorando el paradero de él, dijo a la esposa de Ventura Montiel que se quejaría a las autoridades del Paraguay, a lo que la otra le respondió burlescamente:

—No te llevan el apunte porque eres pobre!

En cuanto a eso, le ha dicho la verdad! ¿Cuándo los pobres encontramos justicia? Tan raro como el cambio de los planetas.

Como hace pocos años, en la costa Argentina existe alguna vigilancia e inspección sobre éstos hechos; los degenerados obrajeros y criminales, eligen las costas Paraguayas y Brasileñas para su campo de acción, donde las autoridades son un mito a ese respecto, pues la cédula de identidad allí debe ser un "whinchester" o un "colt 38".

El estado de la víctima es delicado; el verle, produce una tensión nerviosa que hace poner los cabellos de punta y crispar los puños contra los victimarios. Hoy le interrogamos fin de trasmitirle esto para la publicidad.

El referido Pedro Montiel se halla detenido; ahora corresponde a las autoridades investigar la responsabilidad del cafre de Montiel.

Nosotros sabemos que no se hará justicia porque otros antecedentes abonan nuestra desconfianza.

Así escribimos la historia los hombres de trabajo en estas tierras donde la coima borra la justicia y el crimen apaga la voz de la verdad.

Varios peones obrajeros."

Abril 1925.

HAGAMOS NUMEROS

En la última asamblea realizada por la F. Gráfica Bonaerense, se han emitido juicios — según leemos en "La Vanguardia" — que necesitan una breve explicación para desmentirlos.

Se ha dicho que si el C. C. de la U. S. A. concurriera a realizar los trabajos de impresión en los talleres de aquella organización, en vez de darlos a confeccionar en imprentas burguesas, la situación de morosidad de aquella con la caja de la U. S. A. no existiría. Se afirma más: se insinúa — creemos que ello está metido de contrabando por el cronista — que el C. C. de la U. S. A. tiene interés en no dar trabajos a la F. Gráfica.

Nada de eso es la realidad.

La U. S. A. durante el año 1925 realizó trabajos de imprenta por un total global de $ 1.390; de éstos, $ 1.220 fueron percibidos por la F. Gráfica, y solo 170 fueron a parar a imprentas burguesas.

En el año que corremos, se han pagado ya por impresiones varias $ 831; de esta cantidad, $ 366 fueron percibidos por la F. Gráfica; el resto, es lo abonado a una imprenta burguesa por la confección de la Memoria y Balance de la U. S. A., y 40.000 manifiestos cuya diferencia de presupuesta con el de la F. Gráfica, en el primer caso, era de más de $ 100. y en el segundo de $ 60. Razones de economía, pues, fueron las que determinaron no hacer aquellos trabajos en la F. Gráfica. Anotemos que la imprenta que los ha confeccionado tiene todo su personal en condiciones con la organización.

Debemos agregar que la F. Gráfica en los años 1925 y 1926 solo entregó en efectivo a la U. S. A. la cantidad de $ 879 con 60 centavos, sobre un total de cotizaciones que redondeaba la suma de $ 2.465 con 60 centavos, vale decir, pues, que aquello de que no se le dió trabajos a la imprenta de la F. Gráfica y de que no se le facilitó oportunidades para cotizar por medio de trabajos en sus talleres, resulta una afirmación incierta, que es lo queríamos demostrar con números, para que el cronista de "La Vanguardia", que por ser gráfico debió conocer éstas cosas, no recurra a esos procedimientos torpes para animar una campaña cuyo objeto se nos alcanza.

La deshonestidad que apuntamos en todas las manifestaciones que acerca la U. S. A. hacen los redactores de "La Vanguardia", nos determinan estas aclaraciones.

Nada más por ahora.

Gerardo Espinosa

El juicio oral que debió realizarse la semana pasada en el proceso seguido contra este camarada, en la cámara tercera de apelaciones de la ciudad La Plata, se ha transferido para los días 23 y 29 del corriente mes.

Como se sabe el juicio es público y pueden asistir a él todos los que lo deseen, razón por la cual se prevé la concurrencia de numerosos trabajadores.

El acto de acusación y defensa, como decimos, se llevará a cabo los días indicados en la Cámara Tercera de Apelaciones calle 13 - entre 47 y 48, piso tercero, La Plata.

El terror carcelario

OTRA VEZ EL COMENTARIO OBLIGADO DEBE REFERIRSE AL PRESIDIO DE USUHAIA

Hasta nosotros, han llegado alarmantes noticias de los compañeros cautivos en el glacial presidio de Tierra del Fuego. Como en muchos casos anteriores, las noticias recibidas, son en extremo dolorosas, pues nos hablan de persecuciones y castigos crueles, añadidos por bestial placer, al ya incoportable infortunio de aquellos condenados. Esta vez tenemos datos concretos y vamos a revelarlos para que sirvan de confirmación del sistema inquisitorial a que estan sometidos los presos para encarnio de las autoridades correspondientes, y de manera especial, para el Ministro de Instrución Pública, Sr. Sagarna que ha dejado las cosas como estaban en el lejano y frío presidio, dando su visto bueno a las infamias de la Dirección. Entre los presos injusta y cruelmente castigados, se encuentra el inolvidable vengador de las victimas del Centenario, compañero Simón Radowiztky, que es la victima predilecta del furor insano de las bestias carcelarias, a quien no respetan ni siquiera en consideración a su prolongado martirio y a su precario estado de salud.

La reciente visita del Ministro en el presidio

Radowiztky y otros son, en este caso, los que guardarán triste recuerdo de la ostentosa visita hecha al presidio por el ministro Sagarna, que ha mirado con olimpico desprecio, la situación de permanente crueldad en que viven los presos, que como decimos, sufren toda clase de tropelias, en las cuales muestran su ferocidad instintiva los directores del presidio y los obsecuentes celadores y carceleros.

Creemos llegado el momento oportuno para que la protesta del proletariado se exteriorice de un modo franco y expanciono a fin de determinar el cese de esas comunes reacciones que se practican puertas adentro, en la carcel, agregando al infortunio de la condena y al tormento de la prisión, la flagelación de los cuerpos por medio de la falta de luz, aire, castigo y hambre.

Es preciso que la protesta suba de tono, para despertar a la realidad a los funestos personajes dictaminadores de semejantes afrentas, y para que la exteriorización efectiva de la solidaridad social de los trabajadores, obtenga imediata compensación en favor de nuestros presos.

Preparativos de provocación

Antes de que se llevará a efecto la visita del ministro Sagarna, realizada el 27 de Febrero p. p., la Dirección del presidio tomó una serie de precauciones que lesionaron de hecho la ya triste situación de los presos, pretextando imaginarios peligros de sublevación, y a la llegada del personaje de marras, se creyó del caso justificar el rigor de tales precauciones, provocando un nuevo episodio de dolor y de castigo para los presos. Sagarna, Valentín Gómez y un practicante de la Penitenciaria Nacional, aguardaban a los presos el mismo día de llegada, en la dirección del presidio. A pretexto de someterlos a revisación médica, se hizo formar a los presos en los pabellones, y cuando esto ocurría, el penado N. 145, Antonio Alvarez, fué sacado con un fútil pretexto del pabellon, y al tiempo que salía, fué tomado a golpes de puño y puntapies por ocho guardianes. Esto sucedía en presencia de los presos formados, entre los cuales se encontraba el compañero Radowiztky, intimo de Alvarez.

La infamia carcelaria

Radowiztpy al presenciar tan cobarde atropello, no pudo contenerse y calló en su defensa, esto fué lo suficiente para que los guardianes, cuyos esto esperaban, les hicieran una descarga. Esto dió motivo a la protesta unánime de los presos que presenciaron el cuadro. El preso castigado, a pretexto de ulteriores justificaciones, está herido, y de resultas de ese bochornoso atropello se ordenó **el cierre de todas las celdas, privando del recreo correspondiente a todo el presidio y tapando con una chapa, la ventana del calabozo donde enterraron vivo a Radowiztky a quien tienen desde entonces sin luz ni aire y sometido al régimen de pan y agua.**

Juzgue el proletariado cual será la situación del hérose más legítimo de su clase, si juzgamos la sabida debilidad física del querido camarada, contraída en el présidio, como dolorosa ofrenda, por haber librado al pueblo argentino del más cruel de sus tiranos.

Pero ello no es todo; hay algo más que iremos denunciando para conocimiento del proletariado, obligado a expresionar su protesta en ocasión de los actos a realizarse en este 1º de Mayo.

SOLIDARIDAD

SUSCRIPCION NACIONAL A FAVOR DE LA FAMILIA DEL MALOGRADO COMPAÑERO ALFONSO ESPINOSA. (TANDIL)

Lista No. 31. a cargo de la Federación de Pintores de Buenos Aires. Sebastián Ferrer, $ 1; S. H., 0.50. Total, $ 1.50.

Lista No. 110, a cargo de la Unión O. de las Canteras de San José de la Tinta. — Donación del Sindicato Barquer, L 10; Domingo Arispe, 2; Rafael Espada, 1; Manuel Calvo, 1; Juan Macho, 1; Pedro Moreno, 1; Camilo Fonseca, 1; Victoriano Ríos, 1; José López, 1; Pedro Morcesaba, 0.50; Algarte, 0.90; Juan Granero, 1; Miguel Granero, 1; José Rodríguez, 3; Manuel Rolina, 1; Julio Forresilla, 1; Antonio Calandra, 1; Antonio Domeneche, 1; Juan Madeo, 1; Anseto Arana, 0.50; Juan Romero, 0.50; Gerónimo Vázquez, 10; Joaquín, Magdalena, 1; Cristóbal Iglesia, 1; Julio Tangliareti. 1; Cristóbel Gionerg, 1; Francisco Recio, 1; Antonio Espada, 1. Total $ 33.40.

Lista No. 30 a cargo del Sindicato de la Industria del Mueble, Buenos Aires. Total, 138.10. Suma y sigue: $ 2465.40.

El Sindicato de la Industria del Mueble, resolvió hacer circular varias listas y cuyo resultado sería distribuído por partes iguales entre la familia de Alfonso Espinosa y la defensa del compañero Gerardo Espinosa.

He ahí lo recaudado:

Thompson y Cía., delegado Renoldi, $ 23.50; Piqué y Vauveloose, Benito Galán, 6.50; José Ciresa, Ambrosio Magistrale, 4; T. Farina, Hnos., Arturo Palliso, 7; Thompson y Cía., Alejandro Puja, 16.50; Jansen y Cía., Luis Dechaino, 19.50; Freedk Sage y Cía., José Royo, 4.50; Lorenzo Prada, Juan Podestá, 5.50; Thompson y Cía., Eduardo S. Carugatti, 10.50; Boezio, Spartaco y Cía., Luis Lozza, $ 14.50; Nordiska Kompaniet, Vicente Tilio, (H.), 16.50; Thompson y Cía., José Moya, 4; Botelli y Cía., Angel Daverio, 3; Francisco Medici, José Andrade, 1.70; Mazer Hnos., Vicente Ferola, 12.40; Domingo Nucifora, Ennesto Lippi, 4; Nordiska Kompaniet, José Goldar, 13.50; Brunswich Blake, Co., Francisco Saiano, 10; Egidio Boccone, Fascual Condino, 17; Verga Hnos., José Volking, 9; Fred Sage y Cía., José Niro, 10.80; David Ravitz, Mariano Hernández, 4; Cao Erich, Luis Cardilli, 33.50; Fredk Sage, Eugenio Zanna, 4.40; Miguel Mesa, Vieytes R. Manuel, 5; Melli, Shott y Cía., Dante Filipetti, 0.50; Enrique Villa, Cándido Galasso, 16; Dorkin Mauricio, Manuel Morano, 1; Isaac Manis, Juan Abellaf, 3.50; Thompson y Cía., Eduardo Re, 9; Manuel Martínez, Eugenio Lozaro, 10.50; José Vanossi, Adán Ibáñez, 7; Vicente Apollonio, Manuel S. López, 1; Pablo Tidone, Donato Tidone, 5; Américo Caroselli, Juan R. Festa, 4.50; Kohan y Voijansky, León Abelik, 5.55; Rivera y Frigeiro, Domingo Rodríguez, 3; Antonio Bastos, Nicolás Cutiñola, 5.20; Apartín Arón, Blas Miranda, 8.50; Vicente Giannatasio, Francisco Agresta, 2.80; Lázaro Belinco, Vicente Alfano, 5; Vicente Alberti, Calixto Burich, 5; Thompson y Cía., Saverio Pugliese, 3,50; José Tonin, Domingo Palermo, 6. Lista No. 30, hecha circular en la Secretaría, 2. Son $ 336.25.

Gastos de delegaciones para el 1.º de Mayo

En otro lugar del periódico se consignan las localidades donde a pedido de las respectivas organizaciones asistirán delegados de la U. S. A. en ocasión del 1.o de Mayo.

Debemos advertir a los sindicatos peticionantes que los gastos inherentes a la ida de los delegados corren por cuenta de los mismos razón por la cual deben girar antes de aquella fecha el importe de los pasajes.

EL TESORERO.

U. S. A.

Segundo Congreso Ordinario

El C. Central convoca a los sindicatos adheridos al SEGUNDO CONGRESO ORDINARIO que se efectuará en esta capital los días 13 al 16 de Mayo del presente año en el salón Worwaerts sito en la calle Rincón N.o 1141 a objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o Nombramiento de la Comisión de Poderes.
2.o Nombramiento de la mesa.
3.o Memoria y balances del C. Central.
4.o Proposiciones de los sindicatos.
5.o Nombramiento del Comité Central.
6.o Asuntos varios.

ACERCA DE UNAS PUBLICACIONES

Informábamos en la pasada edición, de la resolución tomada por la C. A. del S. O. de la Industria del Mueble consistente en la realización de una reunión especial en la que asistirían las C. C. A. A. de los sindicatos que suscribieran en su oportunidad declaraciones que importaban una gravísima acusación contra el secretario y otros compañeros del Sindicato mencionado.

La reunión que congregó a un buen número de militantes de diversas organizaciones se llevó a cabo presidida por la U. O. Local el lunes 19 del corriente concurriendo, a parte de la C. del S. O. I. del Mueble, C. C. de la U. S. A. y C. Local, la Comisión de O. en Calzado no así la del S. O. de la I. Metalúrgica.

Los debates prolongados hasta la madrugada finalizaron con la resolución de que los antecedentes, cargos y descargos, pasen a la U. O. L. a los efectos de una sanción orgánica y de carácter colectivo.

Por su parte el Sindicato Obrero de la I. del Mueble realizará una asamblea extraordinaria hoy sabado a las 3 de la tarde en el Salón Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2419, a objeto de que sus asociados se impongan de lo ocurrido y dispongan lo que corresponde.

A su vez, las C. C. A. A. que suscribieron la declaración acusativa tomarán disposiciones pertinentes ahora que han escuchado a lo parte acusada.

Relacionado con este enojoso asunto el S. O de la I. del Mueble nos remite para su publicidad la siguiente nota.

"La C. A. del Sindicato O. de la Industria Metalúrgica y la del S. O. de la Industria del Calzado dieron a publicidad sendas notas en las que afirmaban que el Secretario del Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, el cobrador del mismo y dos más, eran "agentes" de la Asociación del Trabajo.

Posteriormente los secretarios de los Sindicatos nombrados publicaron un extenso "informe comprobatorio" de dicha acusación en el que figuraba, como testigo de cargo contra el Secretario de la Industria del Mueble y demás camaradas, el sujeto Cayetano Oriolo, expulsado no ha mucho del Sindicato O. Afines al Automóvil, por agente comprobado de una empresa capitalista en conflicto con dicha organización.

No obstante este hecho y el carácter fantástico, pueril y ridículo de dicho "informe", cuya simple lectura disipaba el prejuicio que el lector se podría haber formado al conocer los títulos de la acusación; a pesar de la forma que se habrá observado en la denuncia, comunicada a la prensa y no a esta Comisión Administrativa, que era la única autorizada para juzgar la conducta de sus miembros, con anterioridad a cualquiera otra organización, esta Comisión estimó conveniente hacerse eco de la acusación, dado que partía de organizaciones afectas a la U. S. A., e invitar a sus autores a una reunión a fin de verificar el valor de las pruebas y a la que asistiría una delegación del Comité de la U. S. A. y otra de la U. Local.

La Reunión tuvo lugar el 19 del actual en nuestra Secretaría con los resultados previstos.

A ella no asistió la comisión del Sindicato de la Industria Metalúrgica, pretextando por intermedio de su Secretario el mal tiempo, obstáculo que no encontró cuando se propuso fulminar a los militantes de nuestro Sindicato.

Teófilo González, Secretario de Obreros en Calzado, ratificó por conceptuarlos elementos de prueba, todas las sandeces subscriptas por él y el individuo Rafael Greco, secretario del Sindicato de la Industria Metalúrgica y dadas a publicidad.

Como no aportaran ningún otro elemento de prueba más convincente, la C. A. de este Sindicato llegó a la conclusión de que las acusaciones contra los compañeros Emilio Marsico, secretario del S. O. de la industria del Mueble, Francisco Páez, cobrador del mismo y los militantes M. Altrudi é Isidoro Zapetta constituyen una farsa indigna de esos elementos, cuya amistad con el agente capitalista Cayetano Oriolo, los hace sospechosos presentándolos a la vez como instrumentos para realizar una venganza, especialmente contra el compañero E. Marsico por haber actuado eficazmente como testigo de que el sujeto Cayetano Oriolo era agente patronal.

Sin perjuicio de dar más amplios informes a la Asamblea del Sindicato que el sábado se efectuará y a los trabajadores en general por intermedio del Comité de la U. S. A., de la Local y de nuestra C. A. del Sindicato O. de de la Industria del Mueble pone el hecho en conocimiento de los compañeros del Sindicato y de los trabajadores en general para que sepan a qué atenerse con respecto a las calumnias vertidas por los nombrados acusadores. — Por la Comisión, Emilio Marsico, secretario general.

La Rifa del Sindicato de Letristas a favor de los presos

Como se recordará, el Sindicato de Letristas Decoradores y Anexos, realizó el año pasado una importante rifa a total beneficio de los camaradas presos.

El improbo trabajo que costará al reducido núcleo de militantes la organización de la rifa fué afrontado con voluntad y entusiasmo, viéndose coronado el esfuerzo con el éxito de que habían las cantidades del balance del cual damos sólo los globales, dado que él fué revisado en su oportunidad por el representante del C. C. de la U. S. A., camarada Alejandro Frotti, en conjunto con los revisores del sindicato, el que tuvo a su cargo a su vez la misión de controlar la rifa, disposición aceptada en común acuerdo entre el sindicato organizador y el C. C. de la U. S. A.

Las cantidades globales son las siguientes:

Entradas generales. . .	2021.70
Salidas generales . . .	925.65
Beneficio neto	1096.05

Como podrá notarse, el beneficio líquido arroja la cantidad de mil y pico de pesos, cantidad respetable si se tiene en cuenta el valor escaso del costo de la boleta, que lo fué de 10 centavos.

El balance general refrendado por el secretario y tesorero del Sindicato de Letristas, con la constancia del miembro controlador del C. C. ha sido entregado en estos días a la tesorería de la U. S. A. y de conformidad aceptado. La cantidad entregada en esta ocasión junto con el balance, es sólo una parte del total ya que hace unos meses fué anticipada una crecida suma para concurrir a favor de los presos, dinero del que dispuso la Comisión pro presos del C. C. de la U. S. A. en oportunidad de hacer distribución de mercaderías y que consta en la Memoria.

El aporte que en favor de los presos ha realizado el Sindicato de Letristas Decoradores y Anexos, es digno de encomio y pasible de constituir un ejemplo de probidad y constancia valorizado más aún en cuanto que la labor recayó sobre un limitadísimo número de federados.

¡Bien por los letristas!

Una opinión personal sobre los hechos que se están sucediendo

El hecho que oficialmente y por intermedio de los cuerpos autorizados a ello se tramita lo que corresponda acerca las denuncias hechas por dos C. C. A. A. contra algunos militantes obreros que actúan en el S. O. de la I. del Mueble nos ha inhibido de hacer públicas declaraciones expresando la opinión que generalizada ya, mantenemos respeto al asunto

Ello si bien como decimos nos obligó a un mutismo temporal creemos de nuestro deber no prolongar este en cuanto que ello permite el que militantes del interior en desconocimiento de los hechos hagan al respeto de esta incidencia juicios que perjudiciales para los afectados resultan a la postre de consecuencias perniciosas para la organización en general. Y es en virtud de ello que nuestra conciencia de militantes honrados agenos a la participación de todo propósito subalterno nos determine decir dos palabras dirijidas a aquellos compañeros que personalmente nos preguntan que es lo que hay de verdad en este asunto.

Digamos enseguida que es inexacta la acusación que apunta como sujetos opuestos a los intereses del proletariado organizado, a los compañeros objeto de la acusación.

A nuestro juicio las CC. AA. de los sindicatos obreros en Calzado y Metalúrgicos deben una honrada retractación al Sindicato Obrero de la Industria del Mueble una vez que han recogido la probanza de su error.

No hay elementos adictos a la A. Nacional del Trabajo como se ha dicho ni hay ocultos manejos en contra de la organización obrera.

Esta es la verdad que probará todo aquel que completamente ageno a parcialidades de tendencia haya ocurrido a una testificación de hechos.

Quien fuere que hubiere ocurrido a una comprobación de actuaciones repetimos, habrá llegado a la conclusión de que las CC. AA. que hicieran tales publicaciones han concurrido a cometer un error cuya gravedad solo es posible salvar a tenor de una amplia retractación que borre el mal paso dado.

No creemos personalmente en que hubo mala fe de parte de los miembros que componen aquellas comisiones; creemos si que hubo transgresión de procedimientos desde que existiendo los cuerpos de relación creados para ventilar todo lo inherente a la organización, debio concurrirse con la denuncia a ellos para los efectos de una concienzuda investigación y no precipitar declaraciones que a la postre resultan fallidas en su base y que por lo mismo agravan una situación que de hecho pudo haber terminado con las explicaciones que ahora deben públicas y terminantes, ya que [illegible] de honradez precisada aparezcan oscuramente individualizados nada menos que como elementos obsecuentes a los intereses de la A. Nacional del Trabajo.

El juicio que cada militante se haga de lo actuado por los miembros de las CC. AA. que han acusado, no debe preocuparnos para el caso de las declaraciones oficiales que nosotros creemos se deben y que pueden epilogar este episodio ingrato secretamente alimentado por desleales adversarios de la U. S. A.

Sinceramente, lealmente creemos que lo que corresponde es ello; un amplia retractación que señalando el error cometido salve la moral de los afectados.

Y ahora agreguemos unas palabras para advertencia de los amigos de afuera que nos determinan estas líneas.

La U. S. A. compañeros, esta rodeada de una gabilla de deshonestos adversarios que venimos individualizando desde estas columnas como animadores de una "campaña depuradora" cuyo objetivo único es desintegrar los efectivos de la U. S. A. para allegarlos a pretendidas centrales creadas en medio a la total indigencia de solvencia.

El Partido Socialista, su Comisión Gremial es la dadora de ordenes para escindir la Central Obrera; hoy tejiendo folletines desde "La Vanguardia" hablando de supuestas inmoralidades, y mañana extorsionando a sus adeptos para crear situaciones de fuerza en los sindicatos hasta lograr una mayoría que puedan materializar la separación de los mismos de la Central.

Es una campaña insolvente desleal y vergonzante, animada por sujetos de estragada moral agenos a la clase, que obliga determinar de parte de todos los sinceros defensores de la Central Unionista una reacción general y decisiva que le ponga coto.

Esta provocación que denunciamos debe determinar en el animo de todos la acción necesaria para salvar las situaciones difíciles que se han creado, y puedan crearse a objeto de solidificar nuestros cuadros y poner valla a este tejido de intrigas y publicaciones que pretenden desorientar a los trabajadores y cernirlos al carro de la duda y la desmoralización.

Haya la confianza suficiente entre todos para desoir la voz de la discordia y atenerse a la serena palabra de los cuerpos representativos de nuestra organización central.

Sebastián FERRER

Sindicato Obreros en Madera (La Plata)

MOCION APROBADA EN LA ASAMBLEA DEL DIA 31 DE MARZO

Frente a la actitud divisionista del partido socialista creando una nueva central obrera atentatoria a los verdaderos intereses de la clase asalariada del país por cuanto tiende ahondar más las divergencias en el campo sindical, maniobra ésta acariciada hace años por los viejos dirigentes del citado partido con propósito de subordinar al mismo a los trabajadores sindicalmente organizados, para que estos les sirvan en sus bastardas ambiciones; y deseando que al Sindicato de Obreros en Madera no puedan, consciente o inconscientemente, confundirlo con los lacayos de los políticos, a la par que interpretando la necesidad de estrechar filas dentro de la U. S. A., única institución del país, creada, dirijida y sostenida por obreros sindicalmente organizados, la que ha rechazado toda acción de conjunto con los partidos políticos por entender que ella es perjudicial a los fines que persigue nuestra organización.

Y deseando coadyugar en las medidas de nuestras fuerzas al afianzamiento de la U. S. A., la asamblea de la fecha resuelva:

1. - El Sindicato de Obreros en Madera declara estar dispuestos a ingresar de inmediato a la U. O. Local, si previamente los Sindicatos que actualmente la componen reconsideran la situación en que se encuentran con la U. S. A., resolviendo regularizar su situación con la misma.

2. - Resuelta esta parte favorablemente, el Comité Local y los Sindicatos que la componen deberán inmediatamente abocarse al estudio de una nueva Carta Orgánica, que reemplace a la que rige actualmente.

NOTA: Se entiende que para llevar a cabo la segunda parte transcripta nuestro Sindicato deberá de antemano estar en el seno de la U. O. Local.

EL SECRETARIO

Federación de Sindicatos Ferroviarios

El trabajo a Reglamento en el F. C. Cía General Buenos Aires Resolución solidaria de la Federación de Sindicatos Ferroviarios

Enterado el Comité Representativo de la F. de S., Ferroviarios de la decisión de la Unión Feroviaria de hacer efectivo el "Trabajo a Reglamento" en el F. C., Cía G. B. A. a partir del día 21 actual, en su reunión del día 20 resolvió lo siguiente: Hacer saber a las secciones Buenos Aires, Villars, Patricio, Pergamino y la Bajada de esta entidad; que los adherentes de la F. de S. Ferroviarios cumpliendo con un elemental deber de solidaridad, deben poner en practica el "Trabajo a Reglamento" con el fin de obtener de la empresa la consecución de un aumento en los sueldos del personal no escalafonado.

2.o Declarar que si la implantación del "Trabajo a Reglamento" y la actitud de la Empresa demandara posteriormente de la Unión Ferroviaria una medida mas terminante, la F. de S. F. está dispuesta, igualmente, a prestar su solidaridad.

3.o Comunicar esta resolución a las secciones de la Unión Ferroviaria y a la Comisión Directiva de la misma.

Florindo A. Moretti, secretario general.

Federación de S. Ferroviarios

SECCION Bs. AIRES C. G.

En conocimiento de que la "Unión Ferroviaria" se dispone a iniciar un trabajo a reglamento en el Ferrocarril C. G., si antes la empresa no satisface las justas asjiraciones de sus obreros.

La Sección Bs. Aires de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, decide:

1.o Que las medidas a tomar son justas é impostergables.

2.o Que la Federación de Sindicatos Ferroviarios, hace tiempo que las hubiera puesto en práctica, de haber contado con las fuerzas suficientes para ello.

3.o Que apoyará cualquier medida de fuerza que se tome, ya sea el trabajo a reglamento o la huelga.

Por la Sección — A. Guerra. Secretario General,

Bs. Aires, 19|4|26.

Sindicato Oficios Varios de Concepción del Uruguay

CRONICA DE ASAMBLEA

Con fecha 2 del corriente se realizó una asamblea para discutir asuntos de suma importancia para la organización. La reunión tenía por objeto tratar la situación de los obreros que trabajan en la excavación, que en número de 200 se vieron obligados a declarar la huelga en virtud de haber sufrido una rebaja de salarios. La organización confirmó dicho paro, oficializando el movimiento; pero a los dos días de huelga la empresa desistió de sus pretenciones y llamó a los trabajadores, quienes por resolución de asamblea acordaron concurrir todos bajo las siguientes condiciones: Los mismos jornales que acuerda el pliego de condiciones; readmisión de todo el personal. Aceptado esto por parte de la empresa los obreros concurrieron a sus puestos de trabajo quedando solucionado el conflicto.

La situación del Sindicato es inmejorable a pesar que la empresa consiguió en parte anular el control sindical debido a que una pequeña parte del personal no hizo el menor esfuerzo por mantener las condiciones estipuladas en el primer movimiento; pero no obstante todos los trabajadores permanecen unidos en el Sindicato de Oficios Varios. La empresa se obliga en una o en otra forma a respetar al Sindicato; por su parte los trabajadores realizan la mayor propaganda encontrando eco en sus trabajos de organización.

Unión Obrera Local de Balcarce

CONSTITUCION DE UNA SECCION DE PICAPEDREROS

Reconocemos que no siempre se puede pensar en idéntica forma en lo que respecta a normas de conducta en el campo obrero como en otras actividades, pero es el caso que en la organización los obreros están unidos por sentimientos solidarios de clase explotada, y no es posible pensar que las diferencias que pueden haber entre ellos no tengan manera de salvarse sino es planteando la división, salida que solo salen ganando los capitalistas.

Lo sucedido en Balcarce últimamente entre los picapedreros de Sierra Bachicha y los del Cerrito, ha tenido solución favorable con la intervención de la U. O. Local, constituyendo la Sección Bachicha adherida a dicha entidad y por ende a la U. S. A.

Los trabajadores no deben jamás escatimar esfuerzos por trabajar por la unidad del gremio y de la clase; en ello van ganando todos.

Corresponsal.

De Salto Argentino

UN DIA QUE TODOS LOS SINDICATOS DEBIERAN APROVECHARLO

Respecto a la próxima conmemoración de la histórica fecha del 1o. de Mayo y como el día dos es Domingo la C. A. del Sindicato de Obreros Panaderos y Repartidores reunida el día 18 del corriente resolvió que para el día dos de Mayo verificar una asamblea general y conferencia a las 15 horas; con la cooperación del delegado de la U. S. A. para ver si los trabajadores de Salto despiertan un poco; para ver si se puede formar un sindicato de Oficios Varios; por que verdaderamente un pueblo de más de veinte mil habitantes es una vergüenza, de todos los trabajadores de Salto, que en este pueblo tan grande, existan solamente 35 hombres organizados. Hay muchos trabajadores y buenos compañeros, que conocen el estado actual de cosas, pero solamente falta empezar.

A la obra pues trabajadores de Salto! Que ninguno falte el día dos de Mayo a la asamblea general y conferencia que habrá en el local de los obreros Panaderos y Repartidores.

La Comisión.

De Redacción

Por un error de composición en el artículo aparecido en el numero anterior titulado "Insistiendo sobre la finalidad de la U. S. A." no aparece la firma de su autor camarada Juan Aparicio, a la vez que contiene algunos errores que el lector habrá sabido salvar.

S. O. Cartoneros (Capital)

Este sindicato realizara Asamblea General socios y no socios, mañana domingo 25 de Abril a las 9 horas en nuestro local social Carlos Calvo 4215, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Actas; 2.o Congreso de la U. S. A.; 3.o Tarifa; 4.o Periódico Sindical; 5.o Asuntos Varios.

LA COMISION.

Resumen de balances de la administración de Bandera Proletaria correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1925

OCTUBRE

Entradas—		
Subvención de la U. S. A.		$ 545.81
Agentes cobradores y paqueteros.		" 372.06
Suscripciones.		" 343.50
Donaciones—		
Salvador García, Buenos Aires	0.50	
Sto. Industria del Mueble, Bs. Aires.	5.—	
Sto. Industria del Calzado, Bs. Aires.	12.—	" 17.50
Venta de folletos.		" 0.50
Ventas de ejemplares sueltos.		" 0.90
Total.		$ 1.280.27
Salidas—		
Déficit del mes de setiembre.		$ 12.89
Impresión de los números 235, 236, 237, 238, 239.		" 775.—
Impresión de 170 fajitas-tirillas, a $ 0.20 c|u.		" 35.80
Sueldos—		
Administración.	180.—	
Auxiliar y Administración.	60.—	" 240.—
Porte pago.		" 34.08
Gastos de expedición periódico.		" 60.—
Comisión al cobrador de la Capital.		" 50.—
Gastos varios.		" 12.50
Correspondecia.		" 10.—
Total.		" 1.280.27

NOVIEMBRE

Entradas—		
Subvención de la U. S. A.		$ 629.04
Agentes cobradores y paqueteros.		" 202.40
Suscripciones.		" 158.—
Venta de ejemplares.		" 15.40
Venta de folletos.		" 7.40
Total.		$ 1.012.24
Salidas—		
Impresión de los números 240, 241, 242 y 243.		" 615.—
Gastos expedición periódico.		" 34.90
Sueldos—		
Administrador.	180.—	
Auxiliar de administración.	60.—	" 240.—
Porte pago.		" 63.64
Comisión al cobrador de la Capital.		" 22.50
Correspondencia.		" 21.80
Utiles.		" 9.40
Total.		$ 1.012.24

DICIEMBRE

Entradas—		
Subvención de la U. S. A.		$ 592.70
Agentes cobradores y paqueteros.		" 231.80
Suscripciones.		" 135.50
Donaciones—		
Salvador García, Buenos Aires.	0.50	
Sto. Industria del Mueble, Buenos Aires.	10.—	" 10.50
Total.		$ 970.50
Salidas—		
Impresión de los números 244, 245, 246 y 247.		$ 615.—
Impresión de 2.000 planillas suscripci		" 15.—
Sueldos—		
Administrador.	180.—	
Auxiliar de administración.	60.—	$ 240.—
Porte pago.		" 65.45
Correspondencia.		" 17.70
Utiles.		" 9.—
Delegaciones.		" 8.75
Saldo de enero de 1926		" 0.60
Total.		$ 970.50

Martín Gamindez, Administrador — **Pascual Plescia y Nicolás Kazandjieff** Revisores de cuentas

Como se pide

Con motivos de publicaciones aparecidas en algunos periódicos de esta capital refrendadas por miembros integrantes de sindicatos adherentes a la U. S. A. — a saber S. O. en Calzado y S. O. de la I. Metalúrgica, en las que tratan de cuestiones nada agradables a la organización y en las que me hacen aparecer como testigo presencial de hechos a los cuales yo no he concurrido, hago la siguiente declaración: Que desautorizo a todos los que sobre este particular usen mi nombre; que desmiento todo lo que dicen que se ha hecho en México 2079 con mi presencia ya que de todo esto yo no se más que lo que se ha dicho de una y otra parte públicamente, y en lo que para nada he intervenido.

GREGORIO LAFORT

Abril, 21 1926.

SANTIAGO DEL ESTERO

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Este sindicato que se ha organizado a raíz de la estadía en ésta del delegado de la U. S. A., camarada L. Alonso, está en su mayor apogeo, activando los trabajos de unión entre los obreros del ramo de artes gráficas. Unos y otros de los socios tratan de atraer al seno del sindicato a todos los que aún no se han adherido por la falta de convicción, la apatía por otro lado.

Para el día 1.o de Mayo, han resuelto efectuar un gran baile social todo a beneficio de los fondos sociales de esa entidad. También han resuelto dejar de sesionar en la "Casa del Pueblo" e ir al local de los mozos que también es amplio.

Desde ya este sindicato se pone fuerte y no es de dudar que todos estarán en dicho gremio.

¡Muy bien por los compaeros!

El partido socialista sección Santiago, cada día más se preocupa de publicar en los diarios burgueses de esta ciudad, una sarta de mentiras y de engaños con el deseo de engatuzar al pueblo lector sobre las buenas prácticas sindicales del partido.

Nuestra ciudad, está infestada de frases por el mismo estilo; y corre de boca en boca como algo verídico pero que en realidad es pura mentira como lo vamos a demostrar y algo más de lo que algunos no se imaginan.

Véamos pues:

En un diario de aquí, el partido socialista publica las resoluciones de la C. A. como es el de coartar la libertad de reunirse al sindicato de obreros ferroviarios Sección Santiago en la "Casa del Pueblo", porque se basan en las malas prácticas sindicales y que diferencian mucho de la confraternidad ferroviaria.

Verdaderamente existe una enorme diferencia entre el modo de desenvolverse sindicalmente la Confraternidad Ferroviaria y la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

Mientras los primeros siempre han sido las víctimas de los zarpazos pegados a los fondos sociales por vividores del socialismo autoritario, los segundos, aún no tienen; por el contrario y sus buenas tácticas dentro de su desenvolvimiento gremial.

Pero para ser breves, pasemos por alto todo eso y véamos porqué al sindicato de ferroviarios sección Santiago no se le permite reunirse en la "Casa del Pueblo".

La "Casa del Pueblo", es un gran edificio social, levantado con el pequeño óbolo de unos y otros sin distinción de partidos de modo que allí pueden reunirse todos los obreros agremiados sin pagar ni cinco de alquiler.

Después de varios años, cuando ya vieran que este edificio estaba bien levantado y plantado, resolvieron hacerse dueños tres individuos de aquellos que más sobresalían en la propaganda del socialismo castrador y embrutecedor y después cobrar las mensualidades del alquiler a cada sindicato que se quería reunir para tratar las resoluciones del gremio.

Las tarifas del alquiler, son las siguientes: Que la clase obrera puedan cerciorarse para que vean que los socialistas burgueses de aquí, no son menos que los de otras partes.

Sindicatos de Municipales $ 10; Sastres, 3.00 pesos; Ferroviarios 5.00 pesos; Talabarteros 10 pesos: Sanitarias 10.00 pesos.

Como se ve, la "casa del pueblo", que antes era de los sindicatos, hoy es de los tres socialistas F. Markepranes, F. Molinari, R. Ahumada, da mensualmente, un alquiler de 44 pesos que van a parar al bolsillo de los chapuceros del socialismo de esta provincia.

En los diarios de aquí, se a ventilado esa cuestión, dicen que es para pagar el gasto de lúz, la contribución anualmente que es de incumbencia de los tres dueños,

De ahí es, que el socialismo aquí está de bancarrota, en cada reunión que realizan van los burgueses de cuello duro, no así los trabajadores.

Afectado por semejante atropello el Sindicato de ferroviarios, a resuelto hacer público los manejos sucios de los socialistas de Santiago.

JOSE' RAGANO.

U. S. A

LA INVITACION A LOS SINDICATOS AUTONOMOS Y A LA F. O. R. ARGENTINA DEL V

El C. C. al abocarse a la computación del referendun relativo a invitar a una sesión especial del Congreso a los sindicatos autónomos y los de la F. O. R. A. del V ha resuelto dejarla sin efecto en mérito al escaso número de sindicatos que se han expedido a su favor cuyo total de votos es solo de 2.629.

En cambio y en atención a propuestas de unidad nacional hechas por algunos sindicatos, lo que fué iniciativa del C. C. quedará a discusión del Congreso para lo que el crea pertinente.

Ello no obsta para que el C. C. invite desde ya especialmente a todos los sindicatos autónomos a concurrir a presenciar las sesiones, para cuyos delegados se ha dispuesto habilitar un lugar especial en la sala de sesiones.

EL SECRETARIO

Comité Central de Relaciones de Sindicatos de las Canteras (Córdoba)

ACTAS DEL CONGRESO DEL COMITE C. DE RELACIONES

A las 15 horas se inicia las sesiones.

Después de revisadas las credenciales con la presencia de los miembros del C. C. de Relaciones y delegados nes siguientes:

Por la Sección Calera y Casa Bamba, FRANCISCO TEMBLANOVICH. Sección Molinari, A. IBARRA; Sección Las Peñas, CARLOS SOLARO; Sección Deán Funes, MATEO BALISICH; Sección Villa Quilino, O. LUCHINI; Jaime Peter, A. SPERANDIO.

Se trata el primer punto de la orden del día, nombrándose para presidir al compañero J. TOME; para levantar acta al compañero F. TOMLLANOVICH.

El compañero presidente da por abierta la sesión y recomienda a los presentes conservar la mayor cultura en los debates.

Se pasa al segundo punto de la orden del día, teniendo la palabra el compañero PISTANLICH, secretario, dando un detalle de la marcha de las secciones e informando ampliamente de la labor del C. C. de R. durante la actuación del mismo. Siendo aprobado por unanimidad, se pasa al tercer punto de la orden del día.

Habla el compañero PISKULICH y dice que dado el caso que las Secciones desconformes con la supresión del artículo 46 de la carta orgánica de la U. O. P. de C. por lo cual ya algunas de ellas se separaron y otras resolvieron separarse si no se incluye nuevamente el artículo suprimido por tales razones el C. C. de R. incluyo a la orden del día a tratarse este asunto.

El compañero F. TOMLLANOVICH, después de explicar que este punto debe discutirse, aclara que la Sección que representa le recomienda defender que el Art. 46 de la U. S. A. de la U. S. A., si es blanco de los políticos debe el C. C. de R. tomar otra actitud frente al C. F. de la Provincial, en el cual se cobijan aspirantes a gobernadores.

F. O. P. MARUENDA sostiene que el Art. 2 de la Carta Orgánica de la U. S. A. está en contradicción con el Art 46, porque mientras uno marca un amplio espíritu de tolerancia para todas ideas políticas e ideológicas, el Art. 46 las limita a que el Congreso de la U. O. P. al anular ese artículo de su carta orgánica estaba en su perfecto derecho, por ser la U. S. A. una organización federalista y no centralista, como lo interpretan los picapedreros; en consecuencia puede darse la C. O. que crean conveniente a mayoría de los sindicatos que la integran, siempre que estas no se salga del nuevo marco de la lucha de clases.

FISKENBICH analiza el punto de vista que sostiene el gremio de la industria pedrera, las cartas orgánicas que sustentan las federaciones del gremio, lo idénticas que son con la de U. S. A., dice que no puede el gremio de esta provincia aceptar marginales por los políticos que a la par deben luchar contra los capitalistas, ni puede obrar en desacuerdo con la carta orgánica de las federaciones de la industria granitera.

MARES analiza la situación que los partidos políticos han creado en Italia y estos que decían defender la clase trabajadora y dice que si bien somoslibres de tener puntos de mira que cada uno sostenta, no debe esto servir de acicate dentro del campo Sindical mostrandose contrario de la introducción de la política en la organización.

RADETICH demuestra que el P. Comunista es idéntico al P. Socialista y pregunta si este es el sincero proceder de los Comunistas que para ganar votos atraen a los votantes con asados etc., etc., como lo han hecho ya en las recientes elecciones.

TOMLLANOVICH observa al compañero Maruenda sobre la declaración que hizo respeto a Lazarte y dice que mientras Lazarte en sus propagandas colaboraba con el proletariado de esta Provincia la organización representaba otro aspecto y estaba mucho más decidido en las luchas contra el capital agrupando alrededor de 20.000 obreros organizados de la U. O. P. BSLICICH dice que lo que el C. F. de la U. O. P. hace es formar centros políticos comunistas, en cambio el adelanto de la organización no representa nada mas del de los años anteriores.

Hablan luego todos los delegados y el de la U. O. Provincial suscita defendiendo este sus puntos de mira comunista político en cambio los otros delegados defienden la verdadera lucha de clase contra el capitalismo sin rodeos ni cortes con los mismos. Se corta el debate y se vota por unanimidad excepto Marueda la siguiente moción presentada por la Sección Calera y Casa Bamba.

1.o Exigir al C. F. de la U. O. Provincial de Córdoba el respeto del artículo 46 de la Carta Orgánica de la U. S. A. por ser resolución de la mayoría de los trabajadores del país. Esta disposición rige también para los delegados de los miembros del C. F. y las CC. AA. en jiras de propaganda y los delegados a congresos debiendo mantenerse el artículo 46 en la Carta Orgánica de la U. O. P. de Córdoba tal cual está.

2) Separar del C. Federal al miembro Miguel Contreras por haber violado los acuerdos de la Carta Orgánica de la institución central de los trabajadores al aceptar candidaturas políticas en las últimas elecciones.

3) De no aceptar el C. Federal los dos artículos anteriores, los Sindicatos de la industria de piedra de esta provincia de declar autónomos de la Pdovincia hasta el próximo congreso de la U. O. P. donde nuevamente se planteará el asunto.

SEGUNDA SECCION

A las 21 horas el compañero José Tome, preside la mesa y da por abierta la sesión. Están presente todos los delegados. Se pasa al quinto asunto de la orden del día.

PROPOSICIONES DE LAS SECCIONES. — El delegado de la U. O. P. de Córdoba, pide que se le dé lectura a las cartas remitidas al C. F. y que se pronuncia y se hace solidario con las mismas.

Se reconoce que el Secretario de la sección Dean Funes interpretó mal la resolución del Sindicato al comunicarle a la U. O. P. que en vez de decir que ésta entraba en carácter político al suprimir el artículo 46 de la U. S. A. de no que se separaba porque los miembros del C. A. tenían tendencia política.

Sección Dean Funes propone que se hagan imprimir los estatutos. Después de varias aclaraciones, se acuerda lo siguiente: que las Secciones que no han contribuido ni para salvar déficit ni para impresión de estatutos, paguen un peso por cada cotizante al C. C. de Relaciones y las Secciones qua ya han pagado lo uno ninguno a ambos que paguen lo que corresponde y dado el caso que el Sub Comité hizo imprimir 500 estatutos se acuerda en vez de 500 sean 1.000, según acuerdo de la reunión de C. C. de R. en marzo de 1925.

SOBRE EL 1.o DE MAYO. — Se acuerda invitar a las Secciones a conmemorar dignamente la fecha proletaria con actos de protesta y afirmación.

PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES. — Se acuerda darle autorización a los delegados de los Sindicatos picapedreros para que sostengan en el próximo congreso de la U. S. A. dar autorización al nuevo comité de la misma para que se exija a los Sindicatos que cumplan el artículo 64 y 65 de la carta orgánica de la U. S. A.

SECCION MOLINARI. — Pide aclaraciones de la forma en que se elabora el cordón a martelina, sobre lo cual manifiestan varios delegados indicando los precios y detalles correspondientes, acordándose darle un consejo de que busque la forma posible para que, de acuerdo a otras formas de elaboración del cordón, regularicen los precios en la Sección Molinari. A las horas 24 se levanta la sesión y se pasa a cuarto intermedio.

TERCERA SECCION

A las 8 horas se da por abierta la sesión.

Preside el compañero José Tome. La Sección Molinari pide que el C. C. de R. resuelva sobre asunto de la no publicación del informe y después de discutirse serenamente, se acuerda indicar a las Secciones que posterguen la publicación del informe de Molinari hasta la solución del conflicto de la Sección Buenos Aires.

Sobre un valor declarado remitido perdido al C. C. de R. por la Sección Avellaneda, se deja constancia que ha sido perdido por el Correo.

Referente al turno único en todos los campamentos de la Sección Calera y Casa Bamba, se discute ampliamente con la intervención de todos los delegados en este debate; se desuelve y se aprueba la moción de Las Peñas, que es la siguiente: "Que el turno siga por campamento y por antiguedad, pero en caso de suspensión de personal, se repartirá el trabajo. Esta resolución será sostenida en nombre del C. C. de R. en la reunión de delegados de gremio en Buenos Aires después del congreso de la U. S. A."

Sobre el asunto de Jaime Peter después de dar lectura a una carta de Penas y otra del C. C. de la U. S. A., dirigida a la Sección indicada, se resuelve comunicarle a la Sección Molinari que el compañero Penas haga entregar recibo del dinero o recibo que ha llevado de la Sección, y de no, que se lo suspenda del trabajo, como también retirarle el papel sellado que se llevó de la Sección.

Sobre los boicotts después de leer varias notas de Sierra Chica, la F. R. y de P. y A. a la de la F. S. A. de P. y A. y de Sección Buenos Aires de la necesidad solidaria para "plicar y extender un riguros boicott a la empresa de pavimentación en Pergamino y Azul y B. Ripoli, sin oposición alguna se resuelve mandar una circular explicativa a las secciones y al mismo tiempo remitir una nota a todos los patrones de la Provincia para que se abstengan de remitir materiales a la empresa indicada y ninguna otra que esté en conflicto con la organización. Siendo las doce se levanta la sesión y se pasa a cuarto intermedio hasta las 14 horas.

CUARTA SESION

Siendo las 14 horas, el presidente compañero Tomé dá por abierta la sesión e informa que el patrón B. Dundovich desea hablar para ponerse en condiciones nuevamente con la organización; se acuerda afirmativamente de expresar los deseos dicho patrón desepués del asunto de Villa Quilino, sobre el cual se acuerda ractificar y aprobarse el acta anterior y por unanimidad de votos se aprueba la acta anterior, y más que en acuerdo con los compañeros pertenecientes al turno se les dá libertad para trabajar un mes el trabajo por día ocupando también a tres o cuatro compañeros desocupados en Deán Funes y pertenecientes al turno de las mismas canteras.

Después del mes, al aceptar el patrón Carrizo u otros las condiciones del pliego de condiciones que el C. C. de R. aprobó, se debe llamar a ocupar los puestos que les corresponde.

Se cede la palabra a B. Dundovich, el que pidió ingreso al Sindicato. Después de un breve debate se resuelve pasar a referéndum de las secciones.

Sobre un pedido del compañero N. Tronconi de exigir pruebas al C. F. de la U. O. P. de Córdoba de las acusaciones publicadas en el órgano oficial ("Unión Obrera"), donde se lo califica de instrumento de Pucci, se resuelve pedir pruebas al C. F. para después obrar como corresponde.

Siendo las 1 horas se pasa a cuarto intermedio hasta las 20 horas.

QUINTA SESION

A las 20 horas el compañero que preside, J. Tomé, dá por abierta la sesión.

Están presentes todos los delegados excepto el compañero Maruenda, que se ausentó durante el debate de la sesión precedente.

Se altera el orden del día y en cambio de tratar el balance, se acuerda nombrar antes nuevo C. C. de R., quedando elegidos los siguientes compañeros, De las secciones Calera y Casa Bamba, Francisco Tomllanovich, secretario general; Jorge Prajivac, prosecretario Guido Marelli, tesorero, y dejar que las mismas secciones en asamblea general nombren y designen los miembros que faltan.

Se acuerdo que para ocasionar menos gastos, concurran a las reuniones del C. C. de R. solamente tres miembros, secretario, pro y tesorero, y delegados que las secciones envian.

Se dá lectura al balance revisado por la comisión nombrada en la presente reunión, F. Tomllanovich y A. Mares, y se aprueba.

A las 24 horas, con todo entusiasmo y armonía, se dá por terminada la reunión.

Por el C. C. de Relaciones. — F. Tomllanovich, Secretario General.

UNION GENERAL DE PICAPEDREROS Y GRANITEROS (Capital)

A manera de informe a las secciones. — De cómo han fracasado propósitos de arreglo iniciados por los patrones

Hace ya más de un mes, se recibió en nuestra secretaría una nota de los señores García y Conzani, diciéndonos que tenían interés en conversar con nosotros, sobre un asunto que interesaba al gremio.

Considerada por la C. A. la precitada nota se resolvió nombrar dos miembros de su seno y de dos del Consejo Federal de la Federación de Industria, para que se entrevistaran con esos patrones ha objeto de ver lo que querían.

Una vez la comisión reunida con los patrones arriba mensionados, estos manifestaron cual era el movil determinante de la invitación.

"Nosotros los hemos invitado—nos dijeron textualmente—a tener esta reunión, porque dias pasados hemos leído un artículo vuestro donde entre otras cosas, se decía que las "máquinas dentro de poco no servirían ni para fierro viejo", y efectivamente nosotros comprendemos que eso es cierto. La industria de la piedra, ya está arruinada, y solo podríamos hacer algo práctico si de comun acuerdo combatiéramos la introducción de material

A esto replicamos nosotros que no era posible hablar de convenio mutuo, mientras entre ambos existía un serio conflicto; que lo primero era solucionar el conflicto y luego se vería lo que convenía hacer, por ahora — agregamos — A nosotros nos conviene que venga todo el material trabajado, que sea posible, porque es preferible que lo trabajen nuestros compañeros de Europa y no aquí los que nos traicionan.

Al llegar a esta altura del debate, los patrones entraron a mencionar los dos sociedades existentes, comentando en forma risueña los pliegos de condiciones pasados por estos, se entiende, los de Mitre y luega se hundieron en un sentimentalismo no muy común en los patrones, diciendo que después de todo aquellos eran padres de familia y que había que deponer rencores, por cuanto estaban sufriendo una miseria espantosa. A esto contestamos que ellos eran quienes debían salvarnos, por ser quienes los habían inducido ha desertar de nuestras filas. Aquí hicieron lo de Pilato; se lavan las manos.

La conversación fué extensa girando siempre en torno a una componenda para combatir el material Europeo, y de tener conmiseración de un sindicato que envía pliegos de condiciones que hacen reir hasta a las "piedras".

Al dejar a los patrones, salimos convencidos que no era como ellos decían que hacían eso, en sentido particular sino que, la patronal los había enviado para sondear nuestro estado de ánimo. Lo que según sus propias confesiones, fueron bien convencidos que todavía tenemos energía para seguir un rato largo en la brecha, pues ellos a menudo reptían "realmente tienen Uds. un coraje de leones", "pero las cosas están mal, la industria está arruinada".

Varias semanas después, el señor Andrés Soto, por encargo del señor De Ambrosi — canterista — y Salvador Cannavó, patrón en conflicto, invitaba al secretario de nuestro sindicato para una entrevista en sentido particular con los citados patrones para ver si era posible arreglar para que el canterista pudiera mandar piedras. A esto contestó nuestro secretario que solo no iría a ninguna cita; que habiaría con los demás compañeros y obraría en consecuencia.

Después que entre algunos compañeros se cambió impresiones, se resolvió que fuera el secretario y otro en sentido informativo para escuchar los que ellos querían.

Una vez allí, el señor Salvador Cannavó, expuso el motivo por el cual habían citado.

"Yo tengo un trabajo en la Diagonal de mucha importancia — dijo — y me ha sido aceptada la piedra del Sr. De Ambrosi, cosa que sería mis deseos hacer el trabajo con ella, por ser piedra del país. Con este trabajo me propongo hizar allí, en pleno centro, una bandera y demostrar que aquí hay tanta capacidad como en Europa para hacer trabajo. Y por mi parte, no tendría inconveniente en respetar los jornales que se abonaban antes del conflicto, y respetar todas las costumbres que siempre han existido; poner tanto obreros de vuestra sociedad como los otros, establecer el pago quincenal y ceder unos diez mil pesos de trabajo a las personas que ustedes me indicaran".

Le manifestamos nosotros, que nada podíamos decirle por estar allí como simples escuchantes, sin representar más que nuestra humilde persona, que si el quería que oficializara el asunto, que por nuestra parte nunca seríamos un obstáculo para llegar ha un arreglo honroso.

En la próxima reunión ordinaria de la C. A. se presentó el señor Carlos De Ambrosi, el cual expuso el pedido de piedra que tenía hecho y como se le manifestara que estaba en conflicto propuso se nombrara una comisión para ver si se podía llegar a un arreglo, que él sería conveniente para los obreros que tenía en su cantera, porque sino se vería obligado ha suspenderlos por falta de trabajo, y que a la vez se beneficiaría él porque — dijo — nadie trabaja por amor al arte.

Se resolvió fuera la comisión ya nombrada con anterioridad, para atender cualquier pedido de arreglo que hubiese. En ella, el señor Salvador Cannavó hizo las mismas propuestas que más arriba reseñamos.

Nosotros le manifestamos que no podríamos acceder a su pedido si él no firmaba el pliego de condiciones, a lo que manifestó que le era imposible, porque ello implicaría una traición a sus colegas, que no estaba en él ese modo de obrar.

De la prolongada discusión entre nosotros y él, llegamos a la conclusión de que se citara a una comisión de patrones, para ver si era posible llegar a una inteligencia entre ambos, y dar fin al actual estado de cosas.

Así se hizo, pocos días después nos comunicaba el señor Salvador Caunavó, que no se habían podido reunir pero que no obstante estaban citado varios colegas de él, para la entrevista de que ya habíamos hablado, indicándonos el lugar y hora.

Allí fuimos, y encontramos al señor Carlos Magistris cara conocida para muchos amigos, el que saludó a regañadientes. Más tarde entró el señor Della Morte, risueño y amable, estrechando a todos los "cinco". Acto seguido llegó el señor S. Cannavó, el que también saludó a todos indistintamente.

Como el otro colega demorara, el señor S. Canavé empezó manifestando que nos habían invitado a unos y a otros, para ver si llagábamos a entendernos por cuanto ni unos ni otros queríamos nada, y no obstante eso permaneciamos en guerra.

Empezó el señor Carlos Magistris en un tono impositivo, diciendo que no reconocía más que a los picapadreros, y en ese orden siguió un largo debate.

Un compañero nuestro se empeñó en llevarlo al terreno del raciocinio, pero todo fué inútil, su propósito era sabotear la reunión. Mientras se discutía llegó el señor Anacleto Nanni, el que terció en la discusión, dando lugar a que algunos miembros de la comisión se levantaran en actitud de marcharse de lo que desistieron a insistencia del señor Cannavó.

Un compañero nuestro replicó a Nanni con energía siguiendo de nuevo discutiendo con C. Magistri que se había impuesto la tarea de obstruir todo intento práctico. Siguió diciendo que las cosas no marchaban bien después de que había dejado de existir el Comité Mixto, que ekistiera año hace, y que sin un C. Mixto era imposible hacer nada. Que nosotros queríamos diez y que los patrones querían cinco y cinco.

Un compañero le hizo notar que si hubiese habido un poco de voluntad de parte de los patrones se hubiese podido evitar este conflicto, a lo que replicó Magistri que si no era por eso la "bomba" hubiera reventado por otra cosa.

Visto que la discusión no se formalizaba el señor Della Morte mandó preparar cena para todos, a lo que nosotros manifestamos que no aceptábamos por tener que hacer.

Pudimos constatar que el señor Salvador Caunovó se sentía molesto por la actitud poco agradable de algunos de sus colegas.

Al despedirnos preguntó el señor Cannavó en que situación quedaba él, por la piedra, a lo que contestamos que nos era imposible acceder a su pedido

El día siguiente enviamos una nota al señor Carlos De Ambrosi imponiéndolo que mal grado nuestro buena voluntad nos había sido imposible llegar a nada concreto debido a la intransigencia patronal. Y que en consecuencia debía de abstenerse en facilitar piedra al señor S. Cannavó.

Algunos días después el canterista, se entrevistó con nuestro secretario y le manifestó que los constructores Perroni y Agels deseapan se hiciese el edificio con esa piedra y que el señor Cannavó le había manifestado lo sucedido, lo que lamentaba y que estaba dispuesto a cumplir lo que había prometido. Agregando que una nueva entrevista podría ser factible de entendernos.

Accedimos a ella, y acudieron los mismos compañeros como así lo había resuelto la C. A. en la que tampoco se llegó a nada, por cuanto el señor Cannavó, dijo que no podía firmar nada, pero si quería que el canterista hiciese contrato con él comprometiéndose ha enviarle toda la piedra.

Con esa clase de propuesta resultó imposible llegar a nada concreto.

El canterista quedó convencido que de nuestra parte hubo buena voluntad, y que si no se llegó a nada se debe a la intransigencia patronal.

Lo relatado es fiel reflejo de lo que ha sucedido en las reuniones tenidas. sintetizado lo más posible.

Nosotros estábamos y estamos convencidos que los patrones si no arreglan el conflicto no harán trabajos de importancia, porque donde quiera que ello vayan a buscar piedra allí han de estar nuestros compañeros dispuestos a prestarnos su apoyo solidario.

Estas intentonas patronales son una demostración elocuente del estado desastroso en que se hallan aún cuando se empeñan en querer demostrar lo contrario.

Estas líneas no tienen otro objeto que informar a nuestros compañeros de las canteras lo que se ha tratado do desde la división aquí con los patrones.

LA COMISION

Unión Obrera Picapedreros de Piedras Grandes

Hace unos tres meses que se ha organizado al personal de la cantera M. Thea, sito en la estación del mismo nombre (C. N. A.). En dicha cantera antes de estar organizado el personal se remitía bloques para algunos talleres en conflitto en la Capital Federal; pero dada la obra de los compañeros conscientes de su deber para el Sindicato se consiguió prohibir la salida del mencionado material.

Ahora este burgués, tan enemigo de la organización como tantos otros, ha dado los 8 días de plazo, alegando que no le conviene seguir trabajando por tener mucho gastos y poca producción. Naturalmente que esto es una maniobra capitalista, que los obreros deberán tomar las medidas que correspondan en esta o en otra ocasión.

Para mayor seguridad del triunfo del Sindicato se han designado a dos compañeros debidamente autorizados para que tomen las medidas del caso por si hubiera un avance de carneros.

De manera que los trabajadores de la piedra deben tomar debida nota de lo expuesto a fin de que no concurran a la cantera de referencia hasta que no sean llamados por el Sindicato

Lista de suscrición a favor del compañero José Lonza que se encuentra enfermo desde 3 meses, y teniendo la señora con 3 hijos menores.

Miguel Llompart, $ 10,50; Andres Vicosqui, 10; Domingo Mari, 10; Domingo Escocque, 10; Antonio Esbay, 5; G. Aggiunti, 2; Rodolfo Pascolo, 5; Antonio Carusclo, 5; Luis De Toffoli, 0,50; José Pasalacqua, 3; Diego Mesina, 3; Simón Enrigh, 5; Damas Baraz, 3; Luca Sarra, 1; Antonio Fons 5; Carlo Janisqui, 1; Colman Arias 2; Basilio Beliqui, 3. — Totale $ 83

Serán agradecida todas las secciones vecinas que tomen imitación.

Sindicato Picapedreros Jaime Peter

Los componentes de esta sección desea dejar expresa constancia del mal comportamiento del compañero Antonio Pena al haberse llevado dinero que debió entregar directamente a la Administración de "Bandera Proletaria" y no aprovechar de ida para costearse el viaje. Dado que se trata de una ínfima cantidad se le indica al aludido la obligación de remitirla de inmediato a su destino.

A su vez los compañeros han visto de mal agrado el que la correspondencia no haya quedado en el sindicato y se la haya llevado consigo días antes de disolverse la sección por falta de trabajo.

En consecuencia exigen de Antonio Pena corresponda a sus deberes de inmediato.

Por la Sección.
EL SECRETARIO

Picapedreros Las Peñas

Se avisa a todos los camaradas que no vengan a esa pues tenemos un asunto pendiente con el burgués Gervasoni y en tanto no se arregle conviene no venir a esa.

El Secretario.

Federación de la Industria de la Piedra y Anexos

El Lock-Sut en la cantera del señor Olsson "San Luis" Tandil

Nos comunican de Tandil que el nombrado burgués ha declarado a sus obreros el lock-out, por que estos pusieron al margen del sindicato ha un instrumento del mismo patrón, sin que ello implicase que él debía suspenderlo del trabajo.

Lo que se ve es que el señor Olsson tenía bien premeditado el asunto, y quería valerse de ese instrumnto para que dentro del sindicato prosperara su obra patronal.

Los compañeros de la U. O. de las Canteras de esta localidad están en lucha con el señor en cuestión, y por eso nadie debe ir a traicionar a estos valientes compañeros que siempre supieron prestar su solidaridad a todos sus hermanos de causa que la necesitaron.

Se nos informa que la sección Buenos Aires envió una circular a todas las empresas comunicándole que desde ya quedaban boycoteados los materiales del señor Olsson.

EL CONSEJO FEDERAL

Sindicato Obreros Ladrilleros de Villa Jujan

NUEVA C. A. — PROGRESO DEL SINDICATO

En la asamblea efectuada el día 12 de Abril fué nombrada la nueva C. A., quedando compuesta en la siguiente forma: Samuel Sánchez, secretario general; Florencio Cruzado, secretario de actas; Bernabet Bustos, tesorero; Laurindo González, Francisco Ramírez, Manuel Espinosa, Tomás Guzmán, vocales.

Constatamos con la mayor satisfacción el progreso de este Sindicato. Los compañeros del gremio han sabido sobreponerse a todo partidismo para constituir una fuerte organización que los coloque en condiciones favorables para estar en condiciones de poder hacer frente al avance explotador de los respectivos patrones. Era lo más lógico que la unidad de los trabajadores ladrilleros fuera una realidad, con lo que demuestran estos compañeros poseer un amplio espíritu de solidaridad.

Recomendamos a los compañeros de la Comisión y demás asociados para que luchen en todo lo posible por la consolidación del Sindicato que es a la vez trabajar por el engrandecimiento de la Unión Sindical Argentina, por la cual todos los trabajadores conscientes tienen la obligación moral y material de defenderla.

Sindicato de Obreros Silleteros de Mendoza

CRONICA DE ASAMBLEA

De acuerdo con la convocatoria de la C. A. de este Sindicato, llevosé a cabo una importante asamblea, a la que concurrrieron la mayoría de los asociados. En dicha reunión se consideraron varios asuntos de sumo interés para la buena marcha de la organización. Entre otros, y previa aprobación del acta anterior, se renovó por partes la C. A., siendo designado los compañeros Antonio Hernández para secretario general; Miguel Gallegos, tesorero; Vicente Femenia, Ramón Hermoso y León Aristiarán, vocales.

Al considerar la representación del Sindicato al 11 Congreso de la U. S. A., después de discutir el mandato que debía llevar el delegado, se nombró para que desempeñe este puesto al camarada Antonio Hernández.

Después de tratar varias cuestiones de carácter interno, se dá por levantada la sesión, demostrando entre los asambleistas la mayor armonía.

Sindicato de Obreros Panaderos (Chivilcoy)

DESIGNACION DE LA DELEGACION AL II CONGRESO

El Sindicato de Obreros Panaderos, reunido en asamblea con fecha 18 del corriente, al tratar la circular N. 16, acordó concurrir al II Congreso de la Central designando a los compañeros J. Cacciaras y J. Menendez, como delegado titular y suplente respectivamente.

Sindicato Obreros en Calzado

Asamblea General Ordinaria para el Domingo 25 de Abril en México 2070 a las 9 horas

Compañeros:

La C. A. convoca a los asociados sindicato a la asamblea ordinaria fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectur del acta anterior;
2.o Balances;
3.o Correspondencia;
4.o Informe de la C. especial;
5.o Informe de secretaría;
6.o Designación de dos delegados para el congreso de la U. S. A.

Por la lectura de los asuntos a discutir los compañeros notarán cuan necesaria es la presencia en la asamblea del próximo domingo.

El sindicato debe resolver esas cuestiones con toda urgencia dado el caracter que tienen.

Por lo tanto es indispensable la intervención de sus asociados.

La Comisión Administrativa.

Buenos Aires Abril de 1926.

Sindicato Trabajadores de las Canteras Los Pozos

A LOS OBREROS QUE ESTABAN EN TURNO EN LA CANTERA DE LA CAÑADA

La secretaría de esta Organización se hace un deber comunicar a los compañeros que tenían turno en la cantera de la Cañada, cuyo patrón es el burgués Baldomero Durán, a que tomen debida nota que pueden concurrir a ocupar sus puestos correspondientes.

Solidaridad para la lucha

La Unión Obrera de las Canteras de Sierra Chica tiene declarado el boicott a las firmas T. Barbieri, Gregorini Hnos., Ochi y Crosta.

A su vez la U. O. de las Canteras de Tandil hace extensiva la aplicación del boicott a las firmas J. B. Ripoli y Cía. (con afirmado en Azul y Pergamino), a Carlos Gatti y a los talleristas de Rosario, Fontana Scavalcelli y Cía., Luith Fenelli y Ro dietti.

Deben los trabajadores del ramo y los obreros en general desplegar la mayor actividad para que los boicotts que decretan las organizaciones sean perfectamente aplicados, de modo que, tarde o temprano, den el resultado que todos deseamos.

Boicottear a los productos de los patrones indicados, es demostrar un alto espíritu revolucionario y conciencia de clase.

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO I — PORTEÑO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, SABADO 24 DE ABRIL DE 1926 — NUM. 233

DE CORRIENTES

COMITE REORGANIZADOR

Como lo habíamos anunciado en correspondencias anteriores, éste sigue desarrollando una obra activa dentro de todos los sindicatos de la localidad, y se prepara para conmemorar el 1o. de Mayo con todo éxito.

Como medida previa para preparar los ánimos y recolectar fondos para los gastos que se ocasionen para esa fecha, tiene organizado un pic-nic el 25 del corriente en el paraje Puerto Italia.

Además, para el 30 se efectuará una velada en el local de Obreros Carpinteros, compuesta de recitación de poesías, conferencia, etc.

También tomó en consideración la situación en que se encontraba la Sección Marítima, y se acordó editar por cuenta del Comité un manifiesto de llamado a los federados.

En resoluciones pasadas se acordó invitar a los Empleados de Comercio para que se adhieran al Comité y a que cooperen con el mismo para los actos del 1o. de Mayo; pero, como es sabido, este elemento es un poco indiferente, y es probable que no quiera saber nada; esperaremos hasta el último momento y ojalá nos equivoquemos...

Lo que hay que lamentar es la poca actividad de los delegados de Obreros Fosforeros y Pintores, estos últimos, ni siquiera se pueden reunir en asamblea; con respecto a esto, ya tomó el Comité las medidas del caso, y esperamos que antes del Congreso se reunan y se pongan en condiciones de poder mandar delegados con derecho a tomar parte en las resoluciones, es decir, poniéndose al corriente con la caja de la U. S. A.

A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL SINDICATO O. FOSFOREROS Y ANEXOS

Camaradas: En el transcurso de estas breves líneas quisiera recordar a mis compañeras y compañeros de tareas, que aún no hace mucho tiempo que por un error nos declaramos en huelga por reclamar asuntos que no eran de nuestra incumbencia y que en el transcurso del conflicto le dimos otro cariz al comprender el rol que nos tocaba desempeñar; nos dimos a la tarea de constituir definitivamente nuestro sindicato con la base sólida de clase para luchar contra nuestros explotadores; en esos momentos, con gran entusiasmo nos comprometimos a mantener nuestro baluarte a toda costa. Los burgueses, entonces, validos de maniobras y artimañas pretendieron la destrucción de las semillas en gérmen, pero no consiguieron debilitar lo más mínimo nuestras filas compactas y bien coecionadas.

Hoy la mayoría cree que la obra está terminada y se entregan a la modorra de antaño, esperando quizá que sus amos les mejoren su suerte.

Equivocada y desastrosa creencia. No se forman un poco de idea de cuántos somos nosotros, conjuntamente con nuestros hermanos de miseria, que debemos agruparnos fuertemente en nuestro sindicato y estar en la U. S. Argentina, que es la institución central de todos los sindicatos de la región y desde ella y del sindicato luchar contra el capitalismo para arrancar mejoras de las que somos acreedores, no ya como limosna, sino imponiendo por nuestra fuerza y por nuestra unión.

Sacudid un poco esa modorra y concurrid al llamado del sindicato, ya para asamblea, ya para reunión de C. A. si se es componente de la misma; concurrid con asiduidad y se cumplirá con un deber de obrero organizado, cumpliendo a la vez el compromiso en el momento que nos dimos a la tarea de empezar la obra, pues la obra está empezada y hay qu continuarla.

¡Viva el S. O. F. y Anexos! ¡Viva U. S. A.!

Amadeo Mallorca.

S. O. FOSPOREROS Y ANEXOS

Acuerdos de su última asamblea

Después de varias convocatorias y ante un regular número de afiliados, el 18 de abril, en el local de la F. O. M., P. Martínez 1409, se da lectur adel acta anterior, la que es aprobada.

Luego se dió lectura a la correspondencia, empezando por la circular del C. pro Precos Nacional, encontrándose presentes varios miembros del C. Reorganizador, informa brevemente de la importancia de la misma y se resuelve aprobarla y buscar de colocar el mayor número posible de la rifa regional.

Luego se leyó la circular de la U. S. A. con respecto a su segundo congreso ordinario; tomaron la palabra varios compañeros, resolviéndose lo siguiente: Autorizar al tesorero a que gire las cotizaciones de cinco meses, de octubre de 1925 a febrero de 1926. Que la U. S. A. mantega la autonomía en el orden internacional. nue su C. Orgánica quede tal como está, pudiendo ser reelegidos en los congresos los miembros del C. C. Que el nuevo C. C. propicie la unificación internacional.

El compañero García Pulido cerró el acto en breves palabras, exhortando a las compañeras a cooperar en la propaganda para el 1o. de Mayo.

Balance de la rifa, conferencia y baile familiar del 4 de abril de 1925

ENTRADAS: 500 números de rifa a $ 0.20, $ 100.00; 37 entradas al baile, a 0.50, 18.50; total: $ 118.50.

SALIDAS: Por impresión de rifa, $ 4.00; cinta para insignias de la comisión, 0.20; premios para la rifa, 15.00; para comprar cuerdas, 1.00; 1.2 doc. cerveza, 3.90; músicos, 16.00; total: $ 40.10.

RESUMEN: Entradas, $ 118.50; salidas, 40.10; beneficio líquido, $ 78.40.

LOS CAPITALISTAS DEL CHACO, QUIEREN EXPLOTAR MAS TODAVIA

En otra oportunidad hemos dicho que hablaríamos sobre el modo de evitar el abuso que se comete con los colonos pobres y los braceros que pululan por el Chaco en busca de mejor suerte.

Pero, antes de entrar a hablar sobre este tópico, queremos colocarnos de frente a las resoluciones y declaraciones del "laborioso" congreso algodonero que, como en todos los actos de la burguesía, ha invocado repetidas veces el "patriotismo" y ha escuchado de pie en su primera sesión plenaria el himno de las clásicas palabras: Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

Muy bien; empezaremos, entonces, por sus resoluciones, pues es el punto capital para señalar la inmoralidad y falta de respeto que encierra para con los pobre trabajadores, insistiendo en matárseles de hambre en los algodonales chaqueños.

Dice el congreso aludido: "Que el problema de la falta de braceros para levantar la cosecha es de tan capital importancia su solución inmediata, que se reconoce el inminente peligro que hay en perder gran parte de la misma por falta de brazos para levantarla".

Y agrega: "Que toda iniciativa en el sentido de atraer trabajadores para el acto de la recolección, debe ser ampliamente apoyada por las fuerzas vivas de la localidad (se refiere al territorio del Chaco) y por las autoridades, siempre que estén bien inspiradas de acuerdo a la urgencia que hay en llenar la necesidad recordada".

Nadie ignora, pues hasta la prensa burguesa para explotar más la curiosidad del pueblo, se ha ocupado a grandes títulos de los hechos dolorosos que ocurrieron en Napalpí, Charata y otros puntos, no sólo de la explotación inicua de que fueron objeto los braceros que consiguieron colocación, sino de la lantidad de deformados que ambulaban por las estaciones del ferrolarril y otras partes, ¿y todavía quieren más braceros? ¿Para qué? ¿Para que mueran de miseria a la intemperie a la que están destinados a vivir durante la cosecha? ¡Es un crimen sin nombre!

En cuanto a lo referente al "orden, tranquilidad y libertad que reina en el territorio", y de lo cual hace alarde el congreso algodonero, lo desmiente lo más arriba expuesto, y esta declaración: "que no revisten importancia los sucesos "lamentables" que han ocurrido" y lo de que "es un jornal aceptable el de $ 0.80 a 1.00 m|n que de algodón, debiendo cuedar esas suse paga por la recolección de 10 kilos mas como jornal "máximo" y mínimo a pagarse en esta clase de trabajos", exterioriza crudamente el espíritu de explotación que anima a los reunidos en ese congreso.

¡Libertad!... ¡No pueden ganar más de un peso los que recolectan 10 kilos de algodón porque el rongreso así lo resuelve!...

En síntesis, el congreso algodonero es muy patriótiro: quiere más braceros habiendo de sobra; se lamenta" por los hechos dolorosos ocurridos en diversos puntos, per no les da importancia y por ello manifiesta que "hay orden y tranquilidad" y, por último, le pone freno a los productores para que no puedan pagar más de un peso a los braceros que, engañados, acuden al Chaco desde diversos puntos del país.

V. C. Sosa.

LA UNION GRAFICA CORRENTINA Y LA INGRATITUD DE SUS HOMBRES

Es inútil; todas las veces que se ha tocado este punto a alguien le habrá picado un poco; pero, paciencia.

El caso es decir la verdad, cueste lo que cueste, aun cuando sobre lo que más o lo que menos militan activamente dentro de la organización se resientan un tanto molestos por lo que afirmamos desde estas columnas.

No importa: tiempo al tiempo y con el devenir de los días iremos viendo el retorno de esos hombres a las filas obreras, porque no hay mejor juez que la conciencia, y entonces quizá sea tarde para hallar remedio a ese mal tan crónico que se llama ingratitud.

No sé por qué motivo, y no hallo respuesta sobre este particular, algunos compañeros hacen caso omiso de las reiteradas invitaciones que le hiciera su gremio.

Sin embargo, cuando algo se hace y por desgracia — porque nadie deja de cometer barbaridades en este mundo — se incurre en faltas, hay compañeros que se aprestan a divulgarlas a los cuatro vientos, y no sería nada esto si lo hacen tal como las cosas son, sino que también le agregan la colita que esta "colita" tiene su efecto: alborotar el nido para che las avispas piquen somo mejor puedan.

Esos rompañeros no dejarán de desempeñar el triste papel de campaneros, que con el tañir de sus golpes da en el corazón de los insensatos y poco cuerdos para saber apreciar, como debe ser, el fondo del asunto.

No es mi propósito — conste que lo confieso — afectar directamente a los que en esta "lista" no se encuentren, pues sería hasta cierto punto ridículo creer ellos que hacemos prédica de ultramodernismo y que lo hacemos por puro capricho y nada más.

No crean, queridos compañeros, que es la más ménima intención mía, nunca jamás.

Luis G. Acosta.

Sindicatos que están en condiciones para asistir al Congreso

Capital	Cámara S. de Cocineros y Pasteleros
idem	Metalúrgicos Navales
idem	Calderereros Navales
idem	Calafates Navales
idem	Carpinteros Navales
idem	Rasqueteadores Navales
idem	Biseladores
idem	Galponistas
idem	Letristas y Decoradores
idem	Mozos y Cocineros de Boca y Barracas
idem	Picapedreros y Graniteros
idem	Herramentistas
idem	Industria del Mueble
idem	S. Obreros en Calzado
idem	Afines al Automóvil
idem	Cartoneros
idem	S. O. Albañiles
idem	F. S. Ferroviarios (C. G. B. A.)
Bahía Blanca	Cocineros y Pasteleros
idem	Sastres
idem	Carpinteros
idem	Metalúrgicos
idem	Artes Gráficas
idem	Mozos
idem	F. S. Ferroviarios
Bragado	Ramo de la Construcción
idem	Oficios Varios
Balcarce	J. Gastronómica
"	" Varios
"	" de Carros
"	Picapedreros
Carlos Casares	Panaderos
Chivilcoy	Albañiles
idem	Panaderos
idem	Sastres y Costureras
idem	Pintores
Barraguera	F. S. Ferroviarios
Chacabuco	Sastres
Gonzalez Chaves	Oficios Varios
Cerro Sotuyo (Hinojo)	U. O de las Canteras
Sierra Chica	U. O. de las Canteras
La Plata	O en Madera
Lincoln	Oficios Varios
idem	Albañiles
Mar del Plata	Metalúrgicos
idem	Carpinteros
idem	Mosaistas
idem	U. Gastronómica
Pehuajo	F. S. Ferroviarios
Patricios	F. S. Ferroviarios
Rivera	Idem
Salto	Panaderos
Tandil	U. O. de las Canteras
Artenga	Conductores de Carros
idem	Estibadores
Cañada de Gómez	F. S. Ferroviarios
Casilda	F. S. Ferroviarios
Chañar Ladeado	Estibadores
idem	C. de Carros
Rosario	Ebanistas
idem	Carpinteros
idem	Empleados de Comercio
idem	Sastres
idem	C. S. de Cocineros y P.
San José de la Esquina	Oficios Varios
Santa Fe	Panaderos
idem	Difundidores de la Prensa
idem	C. S. de Cocineros y P.
Córdoba	Picapedreros y Graniteros
idem	Oficios Varios
idem	Carpinteros
Casa Bamba	Trabajadores de las Canteras
Cañada Verde	Oficios Varios
Deán Funes	U. O de las Canteras
General Roca	Estibadores
idem	Oficios Varios
idem	C. de Carros
Jaime Peter	Picapedreros de las Canteras
Jovita	Oficios Varios
Las Peñas	Trabajadores de las Canteras
La Falda	Picapedreros
Marcos Juárez	Conductores de Carros
idem	Oficios Varios
Monte Leña	Estibadores
Molinari	Picapedreros de las Canteras
Río Cuarto	Ladrilleros
idem	Pintores
Campacho	Picapedreros y Graniteros
Val e Hermoso	Picapedreros
Villa María	Oficios Varios
Concepción del Uruguay	Panaderos
idem	Oficios Varios
Corrientes	Carpinteros
idem	Artes Gráficas
La Toma	Picapedreros de las Canteras
Hucal	F. S. Ferroviarios
Mendoza	Silleteros
Santo Tomé	Oficios Varios
Tucumán	Ferroviarios (C. A.)
Villa Luján (Tucumán)	Ladrilleros
Villa Mercedes	Ladrilleros
idem	Molineros
TOTAL	101 SINDICATOS

Federación Gráfica Bonaerense

GRAN FESTIVAL ARTISTICO Y BAILE FAMILIAR

Organizado por la Federación Gráfica Bonaerense, conmemorando la fecha de los trabajadores.

Tendrá lugar el 30 de abril, en el Orión Español, Piedras 534. La fiesta comenzará a las 20.30 horas.

Prestarán su concurso los alumnos y maestros del conservatorio Valsangiácomo, el cuadro filodramático "El Hogar Obrero" y el actor nacional Carlos Sagasta,

PROGRAMA

1o. La Internacional, por la orquesta. 2o. Subirá a escena la comedia en 2 actos, de Julio Ibañez, interpretada por el cuadro "El Hogar Obrero", que dirige ed inteligente actor Enrique Porcellana, titulada "El muerto que habla".

3o. Himno de los trabajadores.

4o. Breves palabras por el secretario de la F. G. B., Pedro G. Porcel.

5.o Los alumnos del conservatorio Valsangiácomo interpretarán los siguientes números: 1o. Faust (Gounod), conjunto de violines, por los alumnos del conservatorio. 2o. Concierto Beriot, solo de violin, por el niño Jacobo Breiman. 3o Mandolina, piano solo, por laSrta. María Feinstein. 4o. Playera (Sarasate), violin solo, por la niña Sara Rujman. 5o. Serenade Spagnola, violin solo, por el joven A. Razumney. 6o. La Corona de Oro (ouverture), por el conjunto. 7o. Weber, concierto de piano, con acompañamiento de orquesta, por la señorita Sara Melita. 8o, Concierto de violin, por el niñito prodigio Samuel Breitman. 9o. Marcha Militar (Schubert), por el conjunto. 10. Zingareska (característica), conjunto. 11. Canto, por la niñita Rosita Liberman. 12. Bailes clásicos, por la niña Zoraide Salas. 13. Canciones variadas, por la niña Angélica Allipi.

Nota. — Los conjuntos están formados por violines, violoncellos, contrabajos, clarinete, xilofón, piano, armonium y batería.

6o. El joven actor nacional Carlos Sagasta, interpretará la gloriosa poesía de Almafuerte, "El Cantar de los Cantares" y "Padre Nuestro", de J. J. Panal.

7o. Gran Baile Familiar. Por la Jazz-Band Porteña, dirigida por el profesor Carlos Blanco.

NOTA ... entorpecer el desarrollo del interesante programa y en vista de su extención, rogamos a los concurrentes lo hagan con la puntualidad debida, pues la fiesta comezará a la hora anunciada, sin demora alguna.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Entrada con asiento, para socios e invitados, $ 2; Mujeres y menores (asiendo solamente). $ 0.50.

SINDICATO O. AFINES AL AUTOMOVIL

UNA CONTROVERSIA QUE HARA EPOCA

El desconocimiento por parte de nafteros y chauffeurs de Bartolomé Mitre de los acuerdos del gremio primero, y la válvula de escape proporcionada a Padilla cuando su situación era ya insoportable después confirman nuestras presunciones de sucios manejos y son las pruebas de vuestra villana traición.

COLMAN "Nafteros" 23.36 horas

"Afines, dice: y sus amigos de tendencia han sido los promotores de la división de los nafteros desde el "Comité Pro Boicot a Padilla".

Presentáronse, agrega delegaciones de la U. S. A.; U. O. L.; S. de Ebanistas pretendiendo este último la participación en todo el desenvolvimiento del Comité Pro Boicot.

Dice que la invitación habíase hecho en general que no exclusivamente a la U. S. A. y sus sindicatos y que si esta participara debía hacerlo también la F. O. R. A. y los suyos.

En asamblea acordóse que solo debían participar efectivamente, los gremios directamente afectados y que los demás solo tendrían derecho a controlar la rectitud de sus procedimiento.

En esa época produjose acusación de delator policial contra P. Milesi secretario del mencionado comité, reuniéndose éste sin estar autorizado para absolverlo de culpa y cargo.

Esta intransigente actitud provocó el retiro del comité de los compañeros carreros y del núcleo de nafteros que después constituyó la "U. C. de N.".

Así las cosas y por razones tácticas pensamos que de las compañías nafteras a quien se podía encarar era a la Energina que por ser productonuevo y aún sin acreditar cederia más fácilmente. Pasamos circular — B— a las organizaciones afines del interior preguntando en que condiciones allábanse para encarar a la "Energina" y como las contestaciones fueran favorables iniciamos el ataque.

Boicoteada ésta ¿Por qué los afinistas sin preguntar los motivos del conflicto continuaron trabajando, haciéndolo también cuando la huelga contra la ley 11289 que declarara la U. S. A.?

En esa oportunidad traicionaron no solo a nosotros sino a la misma U. S. A. pues, hicieron caso omiso a la declaración de huelga, respondiendo en cambio cuando el llamado lo hizo la Unión Industrial Argentina.

Historia lo ya conocido sobre la forma en que "solucionaron" el conflicto con la Energina y termina pidiendo pruebas de los "chantages".

J. M. FERNANDEZ "Sto. AFINES 0.07 HORAS"

No es exacto afirma, lo que Colman manifiesta sobre la división de Nafteros que la U. E. de N. constituyéronla año y medio después de haber dejado de ser nafteros en huelga.

Lo que hay es que se ha empezado a discutir por donde debíase concluir, para más se pueden discutir los efectos de la división que son los conflictos posteriormente suscitados, sin que se hayan aclarado las causas originarias que son precisamente esa división sin la cual no hubiéranse producido los conflictos que con tantos vivos de traición se han perfilado.

Lo que se presta a sospechas, lo, que induce a creer que además de traición a los acuerdos colectivos ha habido sucios manejos y que es lo que constituye las pruebas de nuestras acusaciones de chantage es que, con la sorpresa general de Vds. mismos los nafteros de Mitre se declara el boicot a la Energina antes que en Buenos Aires, en Rosario, lo que denota que con bastante antelación había quien desde los puestos de dirección de "U. E. de N." tenía especial e impaciente interés por que el boicot a la Energina se efectuara.

Este interés, esta impaciencia que solo podían tener quienes tuvieran algo que ganar con el debilitamiento del Boicot — que a Padilla se aplicara es una evidentísima prueba de las que Colman pide — Sostenemos los representantes de Afines al Automóvil que, los grupos que han dado en llamar a "Unión Chauffeurs" y "Unión Expendedores de Nafta" con sede en Bmé. Mitre 3270. han traicionado al gremio del automóvil picoteando sus resoluciones y procediendo con especial terquedad e interés que denota sucios manejos al boicotear a la Energina cuando reconocen estaba por caer Padilla tratando luego cuando la pretendida solución del Boicot a la Energina con el chantagista profesional Fco. Méndez Docal de negra historia en el movimiento obrero.

HUERTA "OFICIOS VARIOS" (AVELLANEDA) 0.26 HORAS

Este ciudadano que en su empeño de hacernos creer que es obrero, se presenta como el prototipo de la marranería física y moral que impera, en los ambientes de lo que en un tiempo fué F.O.R.A. de la que hoy es secretario y fiel imágen, ha dedicado su actuación a pretensiosos ejercicios de detestable y suspicaz ironía.

Si bien el pobre hombre no ha logrado destacar su inteligencia (pues nunca puede uno lucir lo que no posee) en cambio, puede estar convencido de que la concurrencia conservará por mucho tiempo la impresión producida por su egregia fachada de impenitentes e incluadicantes cultos de la gandulería.

Nada dijo del asunto que se trataba. Que si los delegados de Afines eran suspicaces e insinceros, (como si la suspicacia y la sinceridad se pudieran medir con un celemín y un rasero) que si Fernández había escrito en "Bandera Proletaria" sobre la actitud de "La Protesta" cuando el ajusticiamiento de Varela, y en fin nada del asunto.

Llamado al orden por el público y la Presidencia, intenta tocar la cuestión, reedificiando la presunción de que Vázquez debió firmar la circular de la compañía Energina que se le podía perdonar a cualquier militante anónimo, pero no a obreros calificados y que se precian de revolucionarios como el mencionado y que se guian trabajando con las condiciones que la compañía imponía.

Los afinistas agrega, no pueden acusar a Colman pues carecen de responsabilidad para ello por ser encubridores de carneros.

¡Queremos las pruebas de las acusaciones de chantages! terminó gritando con desaforado y terrible gesto. ¡Exigimos pruebas! agregó con inquisidora mirada que hizo temblar de "miedo" a la concurrencia. De no comprobársenos el proletariado debe señalar a los de Afines con el estigma de la traición y la calumnia! El pobre hombre sufrió una enorme decepción. Había esforzado terriblemente su caletre, para no conseguir el tributo del aplauso que esperaba. Y es amigo, que Vd. pegó en la herradura. ¿Como quería que lo aplaudieran si todavía el auditorio era presa de los terribles efectos de sus más terribles gestos. ¡Oh! digno secretario de la F. O. R. A.! Cuantas injusticias se cometen.

(Continuará).

LECTOR

Envíenos su nombre y dirección y le remitiremos el periódico.

Unión O. Galponistas, Escaleristas, Armadores y Anexos

a la Gran Acamblea que se realizará el próximo Domingo 25 del corriente, a las 8.30 horas, en el local Méjico 2070, para continuar tratando los asuntos que quedaron pendientes en la anterior.

Es un deber pues, concurrir a esta cita donde deben considerarse nuestros bien entendidos intereses de trabajadores. Así lo espera la Comisión dado el carácter del gremio que siempre ha sabido mantener bien alta la bandera de nuestra organización, y que sabrá responder unán me, concurriendo a este llamado.

Sindicato de Mozos y Anexos (Capital)

El Sindicato del ... con secretaría en el local de la calle Bartolomé Mitre 1085, está organizando un festival a beneficio de la caja social, el que se realizará el día 24 del mes próximo, en el salón del Centro de Almaceneros calle Saenz Peña 242.

Las invitaciones, sin las cuales no se permitirá la entrada, pueden solicitarlas los interesados en el local del sindicato. Los afiliados pueden tomar parte en la fiesta con la sola presentación del carnet sindical.

En breve se dará a publicidad el programa.

UNION SINDICAL ARGENTINA

BOICOT

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Tí" "Billiken" y "El Gráfico".

A los surtidores de naftas y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varaschin.

A la cal y loza de las canteras de San Lorenti en San José de la Tinta (Barker).

A la cantera Pucci, Molinari, (Córdoba)